Mártes 28 de Febrero de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 964

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. ... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA
Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.
DIÁRIO DE LA TARDE
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762
TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 317.00, 402,150.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.	27.40	55.650
» » L.	27.40	2.000
» » M.	27.40	10.000
» » N.	27.40	11.450
» » P.	27 40	12.000

Títulos

Empréstito interno	73.80	11.900
Fondos públicos	61.40	10.000
Loteria municipal	65.80	40.000

Cheques

Nacional	13 1/2
Provincia	44 1/2
Bonos, descuento	83 o/o

Cambios

Particular sobre Lóndres 48 1/2, comercial 48 1/4. Paris bancario 5.05 comercial 5.07. Alemania bancario 4.06, comercial 4.09. Montevideo descuento á papel 5 o/o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 1/8, Paris 1.56 1/2, Italia 1.61 1/2, España 1.81.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 Paris 1.58, Alemania 1.28.

Banco Británico—Lóndres 14 1/8, Paris 1.56, Bélgica 1.56 1/2, Italia 1.62, Alemania 1.26 1/2, España 1.81 Rio 1/2 o/o, Montevideo 1/4 o/o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1/8, Paris 1.57, Italia 1.63 1/2, Alemania 1.27, España 1.81.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1/8, Paris 1.57, Italia 1.63, Alemania 1.27 1/2 España 1.81.

Banco del Comercio—Lóndres 14 1/8, Paris 1.56 1/2, Italia 1.61, Alemania 1.26, España 1.81.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.57 1/2, Italia 1.62 1/2, Alemania 1.26, España 1.82.

Banco Francés—Londres 14 7/8, Paris 1.56, Bélgica 1.56 1/2, Italia 1.61 1/2, España 1.81.

Banco Español—Londres 14 1/8, Paris 1.56, Italia 1.61 1/2, Alemania 1.26, España 1.81.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 230 wagones cargados con los siguientes frutos: 129 atados de cueros lanares, 135 cueros vacunos, 3799 bls. de maiz desgranado, 5940 bls. de trigo, 300 bls. de afrecho y 43 bls de semilla de nabo.

El mercado abrió algo flojo para sus precios tanto para los trigos como para el maiz.

VENTAS DE HOY

Cueros vacunos matadero especial—260 cueros á ps. 7,50 por J. Elordez.

Cueros vacunos consumo—100 cueros á ps. 6,80 por J. Elordez.

Maiz morocho—160 bls. á ps. 7,30 por D. Perazzo, id 1000 bls id id 4,70 id Pegasano hermanos y Peseano.

Maiz morocho amarillo—200 bolsas á pesos 7.25 A. Ojea y Cª.

Trigo barleta—200 bolsas á pesos 7.30 A. Ojea y Cª.

Trigo saldomé—160 bolsas á pesos 7.20 D. Perazzo, 360 id id 6.60 J. Etcheverri.

Trigo francés carbonudo—300 bolsas á pesos 5.20 S. Zoppi.

Harina del molino San Martin de Taurel Hs. —30 bolsas marca cero á pesos 1.50, 50 id id 1ª á pesos 1.25.

Pasto—34 fardos á pesos 33.00 Lestora, 35 id id id 29.00 Manssini, 36 id id id 29.00 G. Marré, 34 id id id 28.00 Bruzzo, 29 id id id 23.00 Santa Maria é hijo.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	Rem'tes	Proc'cias	An'les
S y Errecaborde	Lloveras	Córdoba	97
M Alvarez é hijo	H. Lanús	Monte	150
»	E. Lorda	Navarro	153
»	P. Rivero	G. Paz	60
»	Lloveras	Córdoba	58
E. Cárdenas	Cárdenas	G. Paz	12
J. Davinson	Quebrato	Córdoba	314
I B Anassagasti	L. Diaz	»	87
A y Esquivel	E. Molina	General Paz	60
A. Ceballos y Ca.	J. Zárate	Azul	147
D Ayerza y Ca	G. Güemes	Ayacucho	20[illegible]
»	Cisneros	Lobería	120
»	Penoude	Marcos Paz	39
H. R. Garat	Torralio	M. Chiquita	196
Brie y Sansot	E. Cabulla	Ayacucho	89
»	Molinari	»	46
Olazoity	Peralta	Chascomús	300
Chapary Lourtet	J. Chapar	Vecino	1.0
S Unzué é hijos	J. Cañas	Mercedes	73
G y Costa	G. Vera	Salto	12[illegible]
Calvo, Cobo y Ca	P. Guerrero	Castelli	100
P. Costa Terras	B. Correa	Rauch	127
»	F. C. S.	Necochea	108
Costa y varios	J. Balcarce	Azul	150
Total			2053

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	38	á 42
Id carne gorda	27	» 32
Id buena carne	18	» 25
Vacas gorda	27	» 31
Carne gorda	17	» 22
Id buena carne	14	» 16
Terneros grandes	6.50	» 8.60
Mamones		»
Cueros de novillos	8.50	» 10 80
Cueros de vaca	6	» 6.10

MATANZA DE HOY

Novillos vacas y terneros.... 1309
Reses inutilizadas ... 15
Novillos para saladero 31 á 35.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 50 wagones cargados con 5043 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. Errecaborde	Diaz	S. Vicente	278
Brie y Sansot	Girotti	Dolores	600
»	Laborde	»	600
»	Martinez	M. del Plata	513
D. Ramsay	Barcia	Vivorata	2[illegible]4
Rafael Cúto	Morales	Rancho	225
B. Durañona	Huergo	Vivorata	5[illegible]0
Pedro Córdoba	F. C. S.	Chascomús	225
Pedro Gaete	»	Salado	240
Calvo Cobo y Ca.	»	Guerrero	360
A. Ceballos y Ca.	»	»	360
S. B. y Alvarado	»	B. Hondo	719
Pedro Cabo	Por tierra	Bransen	200
Total			5045

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de bastante importancia.

VENTAS DE HOY

Capones lincoln

223 animales á ps. 9,50 por Pedro Córdoba.

Capones mestizo lincoln

210 animales á pesos 8,70 por Pedro Gaete, 243 id id id 8,90 id Brie y Sansot, 278 id id id 8,60 id S. Errecaborde, 601 id id id 8,40 id Brie y Sansot, 200 id id id 7,50 id Pedro Cabo, 200 id id id 7,20 id Pedro Córdoba.

Capones Rambouillet

244 animales á ps. 7,00 por Pedro Cabo, 510 id id 6,80 id Brie y Sansot, 594 id id 6,30 id B. y Durañona, 531 id id ovejas 4,00 id Pedro Cabo.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Eolo», «Helios» y «Litoral» para Montevideo. Mañana: «Madona del Carmine» para Santa Fé y «Montevideo» para Montevideo.

—Correspondencia: el 2 de marzo, de La Plata, para Rio, Bahia, Pernambuco, Las Palmas y Lisboa por «Tagus»; balija á las 12 a. m.

—Saldrán hoy: «Franfurt» para Bremen con 700 pasageros y carga completa; «América» para Génova con 150 pasageros y 100 toneladas carga.

—Llegarán hoy á este puerto los vapores «Tarragona» de Hamburgo con 2000 toneladas carga y «Portugal» de Burdeos con 136 pasageros, 1985 bordalesas y 6497 bultos de mercaderías.

—«Tijuca» estará aquí el juéves con 1500 toneladas carga.

—«Tagus» entrará hoy al puerto de La Plata.

—«Pampa» postergó su salida para mañana, para el Havre.

—Entraron al puerto de Montevideo: «Heiburg» de Bremen, «Stuld» de Marsella, barca «Palmira G.» de Cadiz y «Júpiter» de Rio Janeiro.

De Montevideo

Febrero 28

Un diario dice hoy que cierto encumbrado personaje que jamás contó con dinero alguno, lo que no obstó para que cierta institucion de crédito le prestara ochocientos mil pesos, acaba de realizar el milagro de convertirse en millonario del siguiente modo:

Debido á la influencia poderosa que le da la posicion que ocupa gestionó y obtuvo:

1º Que su deuda se transformase en un crédito á su favor, que se hace subir á mas de un millon de pesos.

2º Que se le escriturase la espléndida morada que habita, la cual correspondia á la institucion, que la habia adquirido de un tercero en pago de vencimientos hipotecarios.

Y 3º que se le escriturasen tambien cinco magníficas suertes de campo en el departamento de Canelones, que por iguales conceptos que el palacete antes citado, pertenecian á la institucion,

Se menta cierta conocida escribania por la que se habria consumado el escandaloso *negotium*.

—Resolvióse ayer en el Senado suspender la apertura del registro cívico en toda la república hasta el primero de abril, por no haberse terminado la discusion de la nueva ley.

Si esta fuese sancionada antes de esa fecha, se pondria inmediatamente en vigencia.

—La comision que de su seno nombró la Asociacion Rural para averiguar si era cierto lo que se decia de haber aparecido la *filoxera*, ha reconocido los viñedos que existen hasta el Salto y dice que no hay fundamento en la noticia circulada y que habia producido la consiguiente alarma hasta en el propio gobierno.

—La Sociedad «Uruguay» resolvió liquidar. Era de las pocas que habian resistido al desastre general.

—Estamos sin noticias de Rio Grande.

—La comision del partido Colorado celebrará mañana una reunion y dicese que dará un manifiesto estableciendo claramente una division del partido entre la tendencia oficialista y la independiente que rechaza la tutela presidencial.

—La Comision informante del Senado aconseja la aprobacion de poderes Ellauri, Senador Minas y que se convoque á éste y así se ha votado.

—El Gobierno ordenará el valizamiento del rio Uruguay á invitacion del comandante de la cañonera «General Rivera».

—Un Sr. Roquero proyecta la construccion de un puerto de pescadores en el Buceo y en tal sentido presentóse á las Cámaras.

—Se anunciaba un duelo entre un habilitado de la firma comercial «Tremoleras y Cª.» y un dependiente de la misma. Arreglóse dando éste satisfacciones.

—En las reuniones nacionalistas celebradas últimamente habia gran concurrencia.

Nombráronse varias comisiones seccionales y pronunciáronse notables discursos, especialmente por algunos jovenes oradores que fueron felicitados como una esperanza para partido.

El diario nacionalista *La Epoca* dice que son alhagadoras esas manisfestaciones de reaccion cívica.

—Empezó á pagarse el mes de Noviembre por la habilitacion de la primera seccion de clases pasivas.

—El hacendado Jacinto Corbo de Rocha, mató á Bonifacio de Armas. fué tomado por la policia.

—El fiscal Dr. Fein intervino en el asunto de un niño martirizado por la mujer que lo tenia á su cargo.

El fiscal visitó ayer al niño en el hospital.

—Espérase la pronta libertad de Rafael Pons acusado militarmente. Visitólo una comision nacionalista que conferenció sobre la cuestion con el Dr. Palemon, que es el defensor.

—Un individuo quiso saltar de un tren á otro yendo estos en marcha, y cayó contra los fierros de uno de los trenes muriendo enseguida.

—Se habla de una reunion política que se celebró anteayer en casa del Dr. Herrera con carácter reservado.

—La administracion de Rentas de la Florida que se hallaba vacante, se ha confiado á D. Rafael Camacho.

—Dicen haberse suicidado hoy Fernando Perez Spikerman.

—Salen «Urano» y «Cosmos».

Cistello.

Asunto ruidoso

CAUSA POR AMENAZAS

Patrocinada por el abogado Dr. Montes de Oca la señora M. E. de B. se ha presentado al juzgado de Instruccion á cargo del doctor Pizarro entablando querella criminal contra su sobrino J. B. á quien acusa de tentativa de homicidio y amenazas de muerte.

El sumario respectivo comenzó á instruirse ayer á la tarde tomándose las declaraciones ofrecidas por aquella señora con el objeto de comprobar los graves cargos que hace á su sobrino.

De lo declarado por la querellante se deduce que en más de una ocasion ha estado á punto de ser victima de las iras de su pariente, que ya hubiera consumado sus intenciones de darle muerte á no haber mediado otras personas evitando pue aquello ocurriera.

La señora de B. pide la prision preventiva de su mal pariente, jóven que, como se vé, no le guarda ninguna especie de consideracion.

El juez no ha proveido aun en el pedido de la querellante.

Condestable suspendido

El consejo de disciplina á que fué sometido Faustino Zavalleta condestable del crucero «25 de Mayo», ha fallado de acuerdo con el capítulo 13, art. 20 y párrafo 30 del reglamento de disciplina vigente, condenándole á una suspension por el término de dos meses.

El fallo ha sido pasado en consulta al auditor de marina Dr. Daniel de Escalada.

En la Comisaria General de Marina

EMPLEADOS CESANTES

De acuerdo con la ley de presupuestos del corriente año el comisario general de marina ha remitido al Estado Mayor la nómina de los empleados que quedan cesantes, y es la siguiente:

Comisarios contadores, D. Domingo Capella, Alejandro E. Olmedo; Pedro Eglis, Estanislao A. Filpo; Manuel Vidal, Gaston Sounguez y Juan B. Darlis; oficial mayor, Alejandro Olascoaga; jefe de la oficina de viveres, Juan P. Sustaita; jefe de almacenes, José Martinez; auxiliar de contabilidad, Juan B. Servy; tesorero Francisco Gazolo, comisario general de pagos Juan C. Mazarro; auxiliares de revista, Francisco Podestá, David Aguirre; encargado del archivo, Juan J. Martin; auxiliar del taller de vestuario Juan C. Silveira; escribientes Mariano Conde, Roberto Perez Ferreira, Manuel Rios y Juan Ugarte.

Las carreras del domingo

A la hora de cerrar esta edicion se encuentra reunida la comision de handicaps del Jockey Club encargada de asignar los pesos á los campeones que tomarán parte en la reunion del domingo, circunstancia que no nos permite publicar integro el programa como hubiéramos deseado, limitándonos á publicar los premios Fortaleza y Compensacion, que van en seguida:

Premio Fortaleza, tiro 2000 metros—Mio 50 kilos, San Martin 63, Don Carlos 51, Fergus 50, Gettatore 55, Puygaveau 50, Thalia 60.

Premio Compensacion, tiro 1200 metros—High Life 53 kilos, Luisant 53, Atalanta 43 Totoral p. e., Nahuel 40, Nautilus 48, Smiling Lass 53, Curupaity 55, Noel 41, Oriza p. e.

Sentencia de remate

El juez de comercio Dr. Peyret ha nombrado á los martilleros señores Collet y Llambi para efectuar la venta de la valiosa propiedad situada en la esquina de las calles Balcarce y Europa que ha sido tasada en la importante suma de ps. 600.000.

La venta se manda efectuar por sentencia dictada en el juicio seguido por don Victor Membretti contra D. Gregorio C. Maskovich, y podrá verificarse siempre que las ofertas alcancen á las dos terceras partes de la tasacion, es decir á la suma de 400.000 ps. m/n.

Policiales

El señor Cipriano Laborde dueño del lavadero establecido en la calle San Martin entre las de 3 y 4 jurisdiccion de la seccion 23 se presentó esta mañana al local de la mencionada comisaria denunciando haber sido victima de un robo consistente en ropas por valor de 400 pesos.

No se tienen sospechas de quienes sean los autores.

—El comisario de la seccion 19 constituyó esta mañana en arresto en una de las calles de la indicada jurisdiccion al individuo Miguel Dirosa acusado de lesiones á la mujer Maria Chinarello.

El detenido ha sido puesto á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Navarro.

Obligacion hipotecaria

En la escribania del señor A. Repetto se estenderá hoy la correspondiente escritura de hipoteca de unos campos del señor Mariano Cullen, situados en Alvear, provincia de Entre Rios.

La cantidad solicitada sobre ellos importa 36.500 pesos moneda nacional.

El sumario á los gefes del crucero «Patagonia»

El Ministerio de Marina pasará en el dia de hoy al auditor de Guerra Dr. Daniel Escalada el sumario levantado á los jefes de ese buque, capitan de navio Lazaro Iturrieta y teniente de navio Juan Irigaray.

El sumario es de algun volúmen y en el ha declarado parte de la oficialidad y tripulacion de ese barco.

De las actuaciones hechas se desprenden cargos de importancia contra el segundo de esos jefes, los cuales publicaremos en oportunidad.

El auditor de guerra tiene especial encargo de espedirse con la mayor brevedad.

REDACCION

BUENOS AIRES, FEBRERO 28 DE 1893.

CALMA DE CEMENTERIO

¿En qué república vivimos?

Tiempo hacia que no viviamos un período de tanta calma, de tanta tranquilidad y sobre todo de tanta esterilidad como las que caracterizan los dias presentes.

Disipadas las alarmas á que los temores y recelos oficiales daban pábulo, la opinion, falta de emociones y novedades, ha caido en una especie de enervamiento y laxitud que refleja con fidelidad perfecta el carácter, las tendencias y la naturaleza del paternal gobierno que nos ha deparado el destino.

Es posible que el presidente de la República esté pasando ratos de envidiable sosiego y que se sienta cómodo al verse envuelto en esta atmósfera tranquila, infecunda y plomiza que pesa con influencia enervadora sobre el pueblo de la República.

El desgraciado anciano, víctima durante largos meses de los terrores despertados en su espíritu por el recuerdo de sus propias culpas, necesitaba descansar moralmente viendo alejarse y esfumarse entre las perspectivas inciertas del porvenir de su gobierno, la vision pavorosa de las venganzas populares.

Al fin parece haberlo conseguido. De algunos dias á esta parte no circulan en los corredores de la casa de gobierno las noticias alarmantes precursoras de sucesos siniestros, y las noches de este Claudio argentino, tan intranquilas hace poco, han comenzado á deslizarse serenas, sin sobresaltos é inquietudes.

Ya nada le incomoda. Apenas si llegan á sus oidos los ayes lejanos de las víctimas que sacrifica la barbarie entronizada en Corrientes, ó las protestas de los agricultores de Santa Fé, ó los écos de los sucesos catamarqueños. Todo ello, sin embargo, no alcanza á perturbar la tranquilidad que reina en estos dias en el espíritu del primer magistrado.

Y, sin embargo, en medio de esta calma abrumadora, todos menos el gobierno perciben los signos inequivocos de sucesos y complicaciones futuras que concluirán por amargar, más aún si cabe, los dias del desgraciado pueblo argentino.

No es solo, en efecto, la ausencia de emociones fuertes y de noticias sensacionales lo que caracteriza la época presente y sirve de fondo uniforme y monótono al cuadro que ofrece la vida política y administrativa del país.

La falta absoluta de movimiento, que es vida, la carencia de iniciativas gubernativas, la inercia completa que domina en las esferas de la administracion pública, asume proporciones alarmantes que necesariamente no tardarán en despertar justas inquietudes en el seno de la opinion nacional.

Nunca la República ha necesitado mayor suma de labor que en la época presente. Política y económicamente tiene delante de sí gravísimos problemas planteados por los acontecimientos, cuya solucion es indispensable para la normalizacion y el desenvolvimiento regular de los intereses morales y materiales del país.

El régimen institucional, subvertido desde Buenos Aires á Jujuy, reclama la atencion preferente de los que están encargados de cumplir y aplicar las leyes fundamentales de la nacion; la perturbacion monetaria, la crísis financiera, los compromisos interiores y exteriores del gobierno y el malestar económico en todas partes sentido, son otras tantas cuestiones de interés vital para la República, que debian preocupar muy séria y profundamente á sus gobernantes, provocando actos é iniciativas que sirvieran siquiera para alentar la esperanza de los pueblos y despertar su fé en el porvenir.

En tales circunstancias esta calma inalterable que nos rodea tiene muchos puntos de contacto con la que reina en los cementerios: significa ausencia completa de fuerzas, de vigor y de vida.

Por senda semejante, es imposible continuar mucho tiempo sin que se hagan sentir inevitablemente las consecuencias de la ineptitud y esterilidad de los hombres colocados al frente de los negocios públicos.

Cuatro meses llevamos de nuevo gobierno y en ese espacio de tiempo no se ha tramitado un solo expediente, ni se ha dictado un solo decreto que signifique una iniciativa saludable!

Agréguese á esto la marcha política extraviada del gobierno actual que solo ha logrado complicar más de lo que ya estaban las situaciones provinciales, dificultando en vez de facilitar la solucion de sus problemas internos, y piénsese luego en lo que significa esta calma, esta tranquilidad que pesa como un sudario sobre esta pobre y desgraciada pátria.

¿Hasta cuándo seguirá el Dr. Saenz Peña revelándose el más torpe é inepto de los gobernantes que han dirigido los destinos de la República?

¿Cree acaso que con rodearse de numerosas guardias pretorianas y alejar de su conciencia el temor de peligros personales, más ó menos inminentes, cumple satisfactoriamente los deberes que su posicion le impone?

Es preciso, es indispensable que el gobierno de la nacion adopte una actitud distinta de la que ha asumido hasta ahora. Es necesario que sacuda, de una vez, ese marasmo enervante y esterilizador en que vive envuelto y que se apreste á satisfacer las exigencias de la opinion.—Lo reclaman así los más altos intereses del país, gravemente comprometidos por la indolencia culpable de una administracion sin programa y sin rumbos.

TEMAS DEL DIA

Aquellos mismos diarios que al principio afirmaban que los asuntos de Catamarca no tenian importancia y que los de las colonias santafecinas eran poco menos que una bicoca, ya van confesando ahora que ni lo de Santa Fé, ni lo de Catamarca, son cosas de fácil arreglo, por mucha que sea la voluntad del gobierno en arreglarlas.

Pero, como por las señales, el gobierno no ha tenido mucha voluntad para que se compongan, todavia es más difícil el arreglo.

Sin embargo, asuntos son esos de Catamarca y Santa Fé que han de tener una compostura.

Si no es aquí, será allí.

Por de pronto ya andan los Del Pino en Tinogasta y los agricultores en las colonias, con los instrumentos de cirujía política en la mano, para resolver el problema.

Ahora no falta sino que el enfermo no se les quede tieso en mitad de la operacion.

Todavia se habla de crisis ministerial; pero los amigos del gobieno la niegan á puño cerrado.

Uno de los argumentos en que se fundan es el de que reina completa tranquilidad en la opinion y que por lo mismo no está en peligro ningun ministro.

Dejando aparte eso de la tranquilidad, en donde se ven cosas como las de Corrientes, Catamarca y Santa Fé, lo cierto es que el argumento de los amigos del gobierno no es argumento.

Antes de la pesca del Dr. Escalante para ministro del Interior, tambien habia tranquilidad, y todavia más tranquilidad, que ahora.

Y todos sabemos lo que pasó con el Dr. Quintana.

Contra las muertes ministeriales no hay garantia posible.

Y ahora, hay síntomas de que se vuelven á poner en moda.

Todavia arden los asuntos de Corrientes y Catamarca y empiezan á arder los de Santa Fé, cuando ya el ministro de la Guerra manda piquetes de tropa á San Luis y se expiden á Entre Rios cajones de rémingtons y de cartuchos.

Por esto comparan las gentes nuestros conflictos provinciales con las cerezas, que se enredan unas con otras y en tirando de una, van siguiendo las demás.

La comparacion no deja de tener cierta oportunidad.

Pero las cerezas, para que se enreden, es necesario que alguien tire de ellas.

Y con los conflictos provinciales pasa todo lo contrario.

Tienen el rabo tan largo, que se tocan unos con otros por distantes que se encuentren.

Por esto sucede que se enredan siempre, sin que los tire nadie.

Basta que el gobierno se eche á dormir y ya está el enredo hecho.

Con la particularidad de que cuando aquél despierta, complica más el lio.

Un diario toma á mal nuestras censuras á la situacion, y nos echa en cara que todo lo encontramos malo y que no acertamos con la carta que nos gusta.

Naturalmente.

Como que no tomamos parte en el juego.

Por esto toda la baraja de la política actual nos es indiferente y nos parece mala.

Como que con sus *ases* se están sacando el dinero, la tranquilidad y la esperanza al país.

La Prensa desmiente hoy su perspicacia política y encabeza su editorial con esta pregunta:

¿En qué quedamos?

Parece mentira que nuestro ilustrado compañero pregunte cosas como estas.

¿En dónde estamos? Pues es bien fácil verlo: en el desbarajuste y el caos de la impotencia ministerial.

Bien es verdad que las tinieblas de ese caos son tan densas, que ya no podemos los argentinos distinguir ni aun las paredes del precipicio á que nos han arrojado los grandes sacerdotes de la política conservadora.

El órgano de la oligarquia platense, consecuente con su mision de comparsa gubernativa, diserta sobre política nacional y pretende hacer creer á las gentes que el horizonte político está tan despejado como el cielo.

Y sin embargo, hace una porcion de dias que estamos bajo la influencia de una tempestad.

Por lo visto el turiferario oficial no ha notado todavia los relámpagos, y no lo extrañamos.

Porque, entre todos los séres de la creacion, existe una familia que no cree en las tempestades hasta que truena.

La de los presupuestívoros.

Noticia de sensacion.

Escriben de Jujuy que en aquella desventurada provincia ha muerto de hambre un maestro de escuela.

Alguien habia de tener lástima de un hombre á quien el gobierno no se la tenia.

Y, en este caso concreto, la muerte ha sido la piadosa.

Un diario de la tarde consignaba el hecho de que ayer se daba como cosa segura que hoy subiria considerablemente el precio del oro.

Y el diario agregaba en seguida que no daba crédito al rumor.

¿Por qué no?

Seria la primera vez que una mala noticia no se confirmara.

Sobre todo, cuando los hombres que administran el país hacen todo lo posible para que se confirme.

La carta política, poética, profética y moralista de Julio-Guazú al general tarasconés ha inspirado á un periódico este jeroglífico meteorológico-político:

«Lo esencial siempre será el buen tiempo, moderador de los espíritus y cristal por donde se ven las cosas, que es cosa parecida á lo que ocurre con la política de los partidos. El que sea mejor ó peor en su esencia y en su método no es indiferente á la verdad; pero sobre todo conviene que sea suave y tibio el ambiente en que se desarrolla, pero sin que nos preocupemos de la nube que pasa por el horizonte para hacernos dudar de la futura tranquilidad.»

Tal vez sea cierto todo este logaritmo periodístico, pero, como dijo no recordamos qué poeta,

Mas ¿qué cielo azul se mira
Sin el crespon de una nube?

En el cielo oficial ahora parece que el general Julio-Guazú es la nube.

Por esto pedimos nosotros, y pide el país en masa, que descargue cuanto antes.

Para que se despeje por completo el horizonte.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

A la hora de entrar en máquina esta edicion, no hemos recibido todavia telegrama alguno de Montevideo.

Atribuimos esta irregularidad en el servicio al cambio de nuestro corresponsal en aquella ciudad.

CORRIENTES

Febrero 27.

Llega á lo increible la conducta del gobierno. Los atropellos siguen en la campaña y las arreadas de ganado.

De San Roque han expedido guias en blanco para que los interesados las llenen con la cantidad de ganado que quisieren. Los bueyes se han vendido hasta catorce pesos.

Las peonadas continúan en los montes, siendo su estado precario y no teniendo más recurso que salir de la provincia ó ingresar en los piquetes.

El terror se impone como sistema de gobierno.

En el cuartel de esta ciudad los *voluntarios* viven como prisioneros, desnudos y hambrientos; la barbarie impera.

Ultimamente han sido azotados muchos otros heridos y uno muerto.

Persona que ha ido al cuartel cuenta horrorizado que el mismo jefe le ha llevado y que ha llevado á otros á mostrarles los azotados para que vean cómo es necesario tener á estos revolucionarios para escarmentarlos. Los recientes azotados parecen una masa informe de carne, con cara y cabeza monstruosas.

Habiéndose presentado el señor Perez, de San Luis, pidiendo el recurso del *habeas corpus* á favor de 25 sanluiseros que están en el cuartel arrebatados por las comisiones del gobierno, el superior tribunal ha ordenado que se presenten á él los voluntarios mañana.

Asegúrase que el Ejecutivo no acatará la resolucion del tribunal y este pedirá entonces la intervencion.

La proveeduria funciona de una manera admirable. En estos dias se ha pagado á un proveedor, por cincuenta y tres animales, cuatro (?) mil pesos.

Una carta de Saladas publicada en *La Libertad* de esta, asegura que el senador Vidal durante la revolucion negoció en persona en ese pueblo seiscientos cueros y grasa con una casa de comercio y que cada cuero fué vendido á dos pesos.

—Anoche y esta mañana se ha citado á la cámara de diputados y senadores respectivamente, para acordar licencia al gobernador Ruíz, que pidió permiso de dos meses y embarcóse esta mañana para esa.

Los allegados de Vidal aseguran que va á firmar el contrato de la liga de gobernadores, siendo diez los que están comprometidos en el negocio de usufructuar bienes públicos.

Ayer tarde hubo un ligero simulacro entre los batallones once, primero y bateria de artilleria, haciendo esta varios disparos. Para el jueves habrá uno en toda regla, esperándose cartuchos de fogueo.

Corresponsal.

MENDOZA

Mendoza, Febrero 27 de 1893.

El horrendo crímen imputado á don Lisandro Salcedo de la muerte de la menor á golpes en la cabeza, se dice por la *vox populi* que quedará impune, porque así lo quieren los tiempos del gobernador Anzorena, sus ministros Alvarez y Ceretti, el doctor Serú y los demás instrumentos de estos, que tratan por todos los medios de encubrir hecho tan estupendamente criminal.

El señor Salcedo es director de la escuela «Sarmiento».

La prensa oficial permanece muda, y como no hay ninguna publicacion independiente que haya soportado las persecuciones sin cuartel del oficialismo, no es extraño que todos los delitos y sus delincuentes, como la vergonzosa muerte de Juan Gimenez por Cárlos Regueira, el asalto en la mitad del dia al doctor Ortiz y tantos otros queden completamente impunes, para vergüenza de esta desgraciada provincia.

—La vida se va haciendo insoportable en este pueblo; la miseria se ha apoderado ya de todos los hogares. Hay gran escasez de dinero aún para las personas de posicion y responsabilidad. Solo los usureros lo tienen y lo prestan á un interés exorbitante.

Cada dia acentúase más la creencia de que ciertos judios retroventeros tienen para esta clase de operaciones asidero seguro en el Banco de la Nacion.

Por otra parte, las excesivas gavelas del gobierno y mil otras expoliaciones contribuyen al mal estar reinante en Mendoza.

—El 23 reunióse la convencion que por un decreto de Anzorena ha sido nombrada, designándose á don Francisco Civit presidente. Con este objeto se ha hecho venir al *principista* Agustin Alvarez, convencional tambien, para que haba *quorum*. Por lo pronto se han nombrado las autoridades y designádose las comisiones respectivas y los dias de sesion.

Corresponsal.

OTRO

Febrero 28.

Redújose á prision al director de la Escuela Sarmiento. Está incomunicado y es debido á la accion fiscal que se ha procedido en el acto.

Anoche la Union Cívica Radical celebró una hermosa fiesta, aclamándose entusiastamente el nombre del Dr. Alem.

Hablaron los doctores Ortiz, Leiva, Lencina y otros.

La juventud como siempre firme y decidida.

Tiempo lluvioso.

Corresponsal.

Política americana

La cuestion religiosa está á la órden del dia en el Canadá, hasta el extremo de que la opinion haya entibiado sus pasiones separatistas preocupada por las peripecias de la controversia clerical.

Debaten los periódicos de Montreal con ardor inusitado el conflicto promovido en Noviembre último por la *Revue du Canadá* y *L'Echo des deux Montagnes*, diarios que han creado cierta agitacion contra lo que llaman abusos clericales, dedicándose con verdadero afan á criticar al clero y autoridades eclesiásticas.

Monseñor Fabre prohibió á los católicos, bajo pena de excomunion, la lectura de ambos periódicos y excomulgó públicamente á Mr. Filiatrault, redactor en jefe de la *Revue du Canadá*. Los directores de esta revista, en cambio, consultaron á algunos abogados eminentes, y persuadidos de que la conducta del arzobispo era ilegal, resolvieron demandarlo, lo mismo que á otras autoridades eclesiásticas, por daños y perjuicios.

De aquí el escándalo de que es teatro ahora aquel país católico y que ha hecho olvidar todos los asuntos políticos y administrativos del país

Con respecto á Méjico, poco adelanta el último correo á las noticias que hemos publicado en nuestra última revista americana.

La política no ha variado, pero el progreso del país adelanta en todos los ramos, y estadísticas recientes nos hacen saber que en la confederacion mexicana existen actualmente en explotacion 8.822 kilómetros de vias férreas, á los cuales deben agregarse 200 de empresas particulares, sin contar con los tramways urbanos.

Las líneas principales son: de México á Veracruz, 423 kilómetros; los Reyes á Jalapa, 327 kilómetros; México á Ciudad Juarez, 1.970 kilómetros; México á Laredo, 1,351 kilómetros; Tampico á Chicalote, 330 kilómetros; Piedras Negras á Torreon, 616 kilómetros; Guaymas á Nogales, 422 kilómetros. En construccion activa 340 kilómetros. En 1888 el número de viajeros ascendió á 12.977.952 y el trasporte de mercancias á 875.894 toneladas.

En el órden intelectual, las principales ciudades mexicanas han conservado hermosas tradiciones científicas, bibliotecas importantes, museos interesantísimos: en todas ellas se encuentran sabios respetables que son ornato de la sociedad mexicana, y mientras tanto, la estadística oficial registra con cierto orgullo la existencia de más de veinte museos; más de sesenta bibliotecas; más de setenta sociedades científicas é innumerables periódicos y revistas. Así en todas las publicaciones consta el progreso indudable de la instruccion pública.

Segun la estadística escolar, hay en los Estados 8.027 escuelas de niños, con 393.142 alumnos: 2.699 escuelas de niñas con 150.835 alumnas. Reciben, pues, instruccion 543-977 personas:—lo que es, sin duda, una hermosa cifra, digna de ser tomada en cuenta por nuestros Torre, Fitz-Simon, Ojeda, Balleni y *tutti quanti*.

En cuanto á Guatemala, el gobierno del general Barrios atiende preferentemente las obligaciones del Estado y los periódicos del país nos participan que los banqueros Thompson Bonar y Cª. habian recibido aviso del presidente del Comité de la deuda de Guatemala, poco antes de que saliera el último correo de Europa, de que los fondos exigidos para el servicio semestral del empréstito exterior de Guatemala que venció el 1º de Enero de 1892, habian hecho indispensable la siguiente operacion: emitir obligaciones hasta por la suma de 10,700 libras esterlinas durante el mes de Diciembre último para la amortizacion de la deuda, á la par, desde el 1º de Enero de 1893.

En cuanto á las relaciones diplomáticas de la República guatemalteca, ayer precisamente dimos cuenta de los detalles que caracterizaron el ataque de la plebe de San José contra la legacion inglesa. En corroboracion á lo que ayer dijimos, *Le Temps*, de Paris, de fecha 25 de Enero afirma que «los buques de guerra británicos bloquean el puerto en espera de que se dé una satisfaccion, pero los ánimos de la muchedumbre se hallan tan excitados que el presidente Barrios no se ha atrevido todavía á acordar reparacion alguna».

De Colombia nos participa *El Porvenir* de Cartagena que ha sido aprobado en ambas cámaras, despues de detenido y concienzudo debate, el proyecto de ley sobre regulacion del sistema monetario.

Tiende ese proyecto al restablecimiento del cambio del papel moneda por metálico y á la reorganizacion del Banco Nacional, con el proyecto de la nueva renta sobre el consumo del tabaco y la mitad del mayor gravámen sobre la importacion de ciertas bebidas alcohólicas y de otros artículos generalmente reputados como de lujo.

Créese que estos recursos significarán para el Banco un ingreso anual de dos ó tres millones de pesos.

Queda prohibido al Banco poner en giro, mientras no restablezca el cambio, cantidad alguna en billetes que no corresponda á cantidad equivalente en metálico depositada en sus cajas.

El billete continúa equiparado á moneda de plata de ochocientos treinta y cinco milésimos, sin que esto signifique que sea la moneda de aquel metal y no la de oro, la que ha de quedar definitivamente circulante en la República.

El proyecto de ley que grava el consumo del tabaco ha causado mala impresion en Santander, entre todo en Zapatoca y Galan, que producen en bastante cantidad el artículo, y donde generalmente se cree que aun cuando la contribucion es sobre el consumo, los que al fin y al cabo vienen á pagarla son los cosecheros; porque el tabaco que allí se cultiva, como no se dá á la exportacion, tiene que consumirse en las poblaciones convecinas, y no disminuyendo el consumo, como es lo natural, el precio del artículo decae necesariamente, pues los fumadores siempre lo obtendrán al mismo precio, y el perjuicio lo recibe indirectamente la industria agrícola. Zapatoca, que la tiene en grande escala, sufriria males de consideracion, y ya se está notando cierto trastorno en las transacciones comerciales de los pueblos donde el tabaco se cultiva.

En Venezuela el nuevo gobierno del general Crespo no logra mejorar la situacion de la república tan fácilmente como habian creido y asegurado sus partidarios. Por de pronto crece el descontento al ver que se hostilizan sistemáticamente muchos ciudadanos por el solo hecho de haber sido afectos al gobierno del Dr. Andueza Palacio. Además se cometen atropellos vergonzosos contra la prensa de oposicion.

Escándalo mayúsculo ha sido el de Zulia. Principió publicándose un periódico titulado *El Quita Caretas* y sus verdades dieron por resultado forzar las puertas de la imprenta, asaltarla y empastelarla.

Se conocen los autores, pero el delito quedará impune.

Triste es además el aspecto financiero de Caracas: por una parte se anuncia la emision de 25 millones de francos en papel moneda de curso forzoso que el gobierno dará á circulacion como felicitaciones para año nuevo.

Por otra parte, el Banco de Venezuela está como el que se ahoga, y procura agarrarse á cualquiera. Este instituto está formado en su mayor parte de accionistas del Banco de Caracas: pues bien, en este último establecimiento llamaron á junta general varios accionistas para fusionarlo con el primero; de este modo salvarian sus intereses, mientras que esta fusion es un absurdo, porque el de Venezuela es banco esencialmente continuista, por haber facilitado fondos para combatir la revolucion hoy dueña de Venezuela, y el de Caracas, por el contrario, antes de ceder un céntimo prefirió cerrar sus puertas. Los trabajos realizados para llevar á cabo esta union son hechos de manera que hieren el sentimiento y dignidad de unos empleados dignos del mayor encomio. El resultado será la muerte de los dos bancos, pues se habla ya de la formacion de otro extranjero.

En cuanto al Ecuador, los últimos correos de Europa hacen saber que en los círculos financieros hispano-americanos de Paris y Londres se aseguraba que los nuevos títulos de la Compañía Nacional del ferrocarril al Ecuador, harian su aparicion en el mercado inglés y que los certificados que poseen los portadores de bonos de la Deuda ecuatoriana deberian cambiarse por las acciones de la Compañía del Ferrocarril, domiciliadas en la Gran Bretaña, cuya cantidad representa poco más ó menos la cuarta parte de todo el capital social.

Por su parte los diarios de Guayaquil aseguran que el Banco Internacional ha importado en quintos de sucre, segun contrato con el Gobierno, la cantidad de $ 190.000; que dicho Banco, además, canjea diariamente sus billetes en la nueva moneda, á solicitud de los interesados y continúa introduciendo en décimos y vigésimos de sucre la cantidad precisa para completar los $ 300.000 de su contrato.

Advierten los mismos diarios que esa cantidad de moneda fraccionaria es suficiente para atender en toda la República á las transacciones de mayor cuantia, en las cuales es indispensable esa clase de moneda, y cree que ha llegado el momento de ordenar que se retire del mercado la moneda fraccionaria extranjera, que hasta ahora, con notable perjuicio para los intereses nacionales, habia ocupado el puesto de la moneda nacional.

Del Perú nos participan los diarios de Lima que el Presidente de la República puso el cúmplase á una ley que aprueba el tratado de amistad, comercio y navegacion celebrado con la República de Colombia el 28 de Junio del año próximo pasado.

Mientras tanto, los partidos empiezan á preocuparse de la futura lucha electoral, y se cree que la iniciativa del contralmirante Montero, para procurar un avenimiento entre las dos agrupaciones que prematuramente se han lanzado á la lucha, no dará fruto alguno.

No obstante ser el Perú el país de las transacciones y de los términos medios, parece que esta vez comprometerán los dos bandos rivales todo el grueso de sus fuerzas, sin dejar atrás ninguna plaza fuerte que pueda ser materia de una capitulacion relativamente ventajosa para el vencido.

Sobre este particular dice *El Diario*, de Lima, lo siguiente:

«Todo hace creer, y no conviene acariciar ilusiones, que las batallas del sufragio en el 94, serán fecundas en acontecimientos poco tranquilizadores para la paz y para el régimen constitucional de la República.

Las mayorias parlamentarias querrán cerrar el paso al voto popular, y éste puede replegarse de momento sobre sus fuentes generadoras, para avanzar y amenazar, quién sabe en qué forma, á sus ciegos inmoladores».

De Bolivia nos ha traido el correo noticias que alcanzan al dia 2 del corriente.

En *La Industria*, de Sucre, hallamos las siguientes impresiones con motivo de los ataques que la prensa de oposicion dirige al actual gobierno boliviano:

«Entre tanto, es el honor nacional quien soporta las consecuencias de esa monstruosa aberracion. Y los espíritus ligeros y las malas voluntades de fuera, se aprovechan de las calumnias sembradas por el odio para herirnos con frase maldiciente.

«Y qué diremos si vamos á medir los alcances del descrédito que los motines y las revueltas, las conspiraciones y el desórden, acarrearon sobre el nombre boliviano que en largo periodo de paz, subia tan alto en la consideracion del mundo?

«Ah! buscad el origen del desconcepto y siempre lo encontrareis de vuestro lado, ya en la agresion calumniosa de vuestras hojas, ya en la política criminal de vuestro círculo!»

Es el verdadero lenguaje de la prensa oficial.

En el Paraguay nada ha cambiado desde nuestro último artículo de política americana. Las fechas de las cartas y diarios alcanzan al 21 del corriente, pero no dan cuenta de novedad política alguna. Todo es allí marasmo, miseria y caciquismo, como en los peores tiempos de la existencia de aquel país.

NOTICIAS

DIA POLITICO

Córdoba saqueada

DOCUMENTOS DE LA EPOCA

Informes del contador Thiriot

Bancos Provincial é Hipotecario

GRANDES DEUDORES

LA COBARDIA DE PIZARRO

BANCO PROVINCIAL

(Continuacion)

Nº. 16—METALIZACION

Esta cuenta deudora de pesos 2.645.303,78 representa el valor de los dineros á oro que son los siguientes:

Valores deducidos	ps. oro	819617 28
Valores descontados	»	56653 19
Deudores en gestion	$ oro	28782 28
Total: pesos oro.		901052 75

El precio del oro término medio sobre á 293,57 o/o.

En la partida de valores vencidos figura un señor con un documento, firmado en recorte de diario tenemos entendido, por 473.584 pesos oro, que fué grande amigo de Juarez y hasta Ministro de Benegas en Mendoza y últimamente era diputado nacional. ¿Cuándo pagará? Otro que fué contador de hacienda de la provincia y que recibió por negociaciones de empréstito ocupando ese puesto la friolera de 74044 pesos—debe 137970 pesos oro. Ninguno de esto se acuerda ni siquiera de pagar un tercio de los intereses! ¡Oh tiempos!

Nº 17—NUEVO EDIFICIO DEL BANCO

En los libros aparece que el edificio ha costado la suma de	$	690577 81
Yo rebajo de este valor	»	490577 81
Total para el *activo*	$	200000 —

El contador rebaja 2/3 del costo del edificio para hacerlo figurar en el *activo* con 200.000 pesos. ¡Qué de coimas no habrán habido en esa construccion!

Nº 19—PROPIEDADES DEL BANCO

Las que tiene el Banco valen	$	91471 81
Y otras en el balance á oro	»	50000 —

que las dejo en 50.000 pesos papel.

Total de las propiedades	$	141471 81

Las propiedades que figuran á oro, el señor Thiriot las avalúa á papel, lo que significa con el oro al 300, una pérdida de 100.000.

¡Pero si ni 50.000 pesos papel han de valer!

Nº 21—SECCION HIPOTECARIA

Saldo deudor de ellas	$	8458 5
Pérdidas probables	»	458
Queda para el *activo*	$	8000 —

SUELDOS DEL BANCO

Saldo deudor al 30 de Junio 41859,98 pesos que se cargan á las pérdidas.

Los sueldos de este establecimiento son muy altos; importan 8020 pesos al mes.

Pueden suprimirse desde ya tres empleos, que son el síndico y dos interventores, cuyos sueldos importan mensualmente 1100 pesos.

El síndico era necesario cuando esa sociedad anónima y los dos interventores fueron puestos por el juez de comercio al acordar las moratorias al Banco.

Además figuran como gastos generales de 6 meses la suma de 8352,91 pesos, que importan al mes 1375 pesos, que adicionados á los sueldos—viene á gastar el Banco 9395 pesos menmensuales

Se puede economizar mucho en estos gastos, dice el informe, porque el Banco no hace operaciones y deben suprimirse muchos empleos innecesarios.

Nº 23—TITULOS DE RENTAS

Saldo deudor de ellas . .	$	32500
Pérdida probable	›	2500
Queda por el activo.	›	30000

Nº 25—VALORES VENCIDOS

Importe de documentos vencidos y no han sido protestados, cuyas 2/3 partes no pagarán

Sin quitarle ni agregarle una coma, tal es el subtítulo de esta partida. Si los conocerá bien Thiriot!

El saldo deudor es de . .	$	17359707 94
A rebajar la pérdida que se hará en ellos. . . .	›	12359707 94
Quedan solamente para el *activo*	$	5000000 00

La pérdida calculada, dice el informe, «ES MÁS QUE PROBABLE QUE EXCEDERÁ Á ESTA SUMA SI SE FIJA UNO EN LAS FIRMAS DE LOS DOCUMENTOS.»

Qué ojo certero el de Mr. Thiriot, ó el del *papa* Thiriot, como le dicen familiarmente las personas que lo conocen. Con franqueza burguesa, que hiere los oidos oficiales, afirma lo que la conciencia pública sabe. Nosotros, que tenemos en nuestro poder la nómina de los deudores, afirmamos, sin titubear, que no se han de perder 2[3, sino 7[8, porque figuran entre ellos todos los miembros de esa *comandita* que se apellidó PANAL, que por cierto se compone, en su mayoria, de *porteños acordobesados*, excepto don Márcos, que con su astucia gauchesca, ha tenido la habilidad de no dejar su nombre.

Nº 26—VALORES DESCONTADOS

Saldo deudor de ellos, cuya mayor parte se acogieron á la ley que les acuerda diez años de plazo	$	4940724 80
Rebaja por perdida probable	›	2940724 80
Solo figuraron en el *activo*	$	2000000 —

Se hace esta rebaja porque el 30 de Junio los acogidos á la ley, que debian pagar su primera cuota de 5 ojo, muy pocos cumplieron sus compromisos. Apenas entró en caja la *sexta parte de la suma* que debia entrar por el dicho 5 ojo. La mayoria de los deudores no hace caso de los avisos que el Banco *les manda para que vayan á cumplir sus compromisos!*..... Naturalmente: no es el pago de *sus incondicionalismos?*

Nº 27—VALORES EN CAUCION

Importe de documentos endosados al Banco Nacional en caucion. . .	$	1415562 51
A rebajar pérdidas probables por documentos perjudicados.	›	400000 25
Saldo. . . .	$	1015562 29
A deducir cantidad que le debe al Banco Nacional segun el Nº 3 del Pasivo del Balance de 30 de Junio	$	680274 29
Saldo deudor del Banco Nacional que irá al *activo*	$	335288 —

(Concluirá).

La situacion de Corrientes

CONTINUA EL SALVAJISMO

LA VENIDA DE RUIZ

En la seccion respectiva publicamos hoy un telegrama suscrito por nuestro corresponsal en Corrientes.

Como puede verse, es un verdadero catálogo de crímenes monstruosos, de actos de salvajismo, que parece imposible que se cometan en esta época y que el más pesimista se resistiria á creer, si no viera confirmadas las mismas noticias por los corresponsales de todos los diarios de esta capital.

Nada se hace, sin embargo, en las regiones del gobierno; y antes nos cansaremos nosotros de apostrofar su criminal conducta, que él de seguir prestando su asentimiento á los inauditos abusos del circulillo y sus secuaces.

Sabemos de antemano que nuestras protestas han de estrellarse contra la indiferencia de los hombres que por desdicha nuestra nos gobiernan; mas, no obstante, seguimos y seguiremos inpertérriios en nuestra propaganda, plenamente convencidos de que en ella nos acompaña la simpatia y el voto, no solo de los que profesan nuestro credo político, sinó tambien de todos los hombres de corazon, cuyos humanitarios instintos no están en divergencia con el espíritu levantado de la época.

La presidencia del Dr. Saenz Peña está dando con exceso los resultados que eran de esperarse dado su orígen ilegal y atrabiliario; y decimos con exceso, porque á pesar de todo lo malo que se preveia de su gobierno, ni los más pesimistas pensarian acaso que durante su presidencia habia de verse una provincia reducida á una condicion mil veces más triste que aquella nefasta del año XX que se prolongó hasta el XXIX y que fué fecunda en barbaridades de todo linaje.

Los cuarteles son patíbulos en donde se ejerce toda clase de castigos con los pobres ciudadanos indefensos.

Los azotes y otras torturas se ponen en práctica con un descaro y una despreocupacion inconcebible, hasta el punto de que al lado de aquellos verdugos, resulta poco menos que un filántropo Quiroga, el terrible y sanguinario caudillo.

El popular Ruiz se viene ahora á esta capital, seguro de que con las medidas que ha tomado no habrá nadie que se atreva á disputarle el puesto.

Para colmo, la legislatura provincial ha votado un crédito para sus gastos, fundándose en que no viene á *pasear*, sino á dar cima á ciertos asuntos de gobierno, de interés para la provincia.

¿Qué asuntos serán estos?

Solo falta ahora que Saenz Peña le felicite por su conducta patriótica como ya lo hizo con Avellaneda y con Cafferata.

De todo es capaz el presidente.

La revolucion de Rio Grande

SANTA ANA SITIADA

La revolucion triunfante

LA INTERVENCION FEDERAL

Por fin se ha puesto sitio á Santa Ana, cosa que venia anunciándose desde hace ya varios dias.

Las fuerzas sitiadoras no son de mucha consideracion; pero, segun parece será reforzada en breve por la columna que manda el general Tavares, el cual ha salido ya de Dom Pedrito.

Otros telegramas dan ya al citado general en el campamento mismo de Santa Ana, pero esto no es seguro. Como quiera que sea, si realmente no está ya Tavares en Santa Ana llegará en breve, y la toma de la ciudad será empresa fácil.

Las fuerzas sitiadoras se componen por ahora de más de 1200 hombres, repartidos en diversos puntos de los alrededores y mandados por Juca Tigre, Cabeda, David Silva y el capitan Machado.

Los capitanes Bartenks, Fidelis y otros merodean de un punto á otro de las cercanías de la ciudad, hostilizando sin cesar á las avanzadas del general Isidoro.

El ataque de la ciudad es inminente, y, como hemos dicho, caerá en poder de los federales porque la guarnicion que la custodia está falta de víveres y la poblacion desanimada.

La columna del general Tavares se compone de unos tres mil hombres.

El comandante Saraiva, que manda dos mil hombres, ha recibido órden de marchar sobre Bagé y ponerla sitio. Todos los puertos brasileros del Uruguay están cerrados.

Toman cuerpo los rumores de que el general Isidoro ha apelado al recurso de las violencias como medio de atemorizar á los revolucionarios.

Aunque no se confirma plenamente la noticia, dícese que el capitan Cesarco ha sido asesinado por su órden recibiendo ventiuna puñaladas. Los atropellos no solo se llevan á cabo contra los ciudadanos, sino que no se respeta ni á las mujeres ni á los niños.

De todo esto se desprende que los revolucionarios ganan terreno, circunstancia que habrá influido poderosamente en otros estados como San Pablo, en donde la revolucion federal va tomando cuerpo.

Además de San Pablo témense pronunciamientos de Santa Catalina, Pernambuco y otras provincias, las que en caso de producirse operarian de acuerdo con los revolucionarios riograndenses.

Telegramas de Rio Janeiro comunican que el miércoles se han embarcado allí fuerzas de línea con destino al Sud, en prevision de que pueda ser necesaria su presencia, dado el auge que va tomando la revolucion.

Lo que no dicen los telegramas es si esas fuerzas son las que deben acompañar á la intervencion que se dijo habia dispuesto mandar el mariscal Peixoto.

Casa de gobierno—MOVIMIENTO—Por el Departamento del Interior se expidió el decreto que insertamos á continuacion declarando de dependencia exclusiva de la direccion de Tierras y Colonias todo trámite ó presentacion relacionada con la solicitud de venta ó arrendamiento de tierras fiscales situadas ya en los territorios nacionales como en todo el interior de la república.

Dice ese decreto:

Buenos Aires, 27 de Febrero de 1893.

Atento lo manifestado por la direccion central del departamento de Tierras y Colonias y siendo necesario deslindar definitivamente las atribuciones que tiene la mencionada reparticion en los asuntos relacionados con la administracion de la tierra pública el presidente de la república decreta:

Artículo 1º. Desde la fecha quedarán á cargo único de la Oficina Central de Tierras y Colonias todos los espedientes y demás documentos existentes en este ministerio y que se refieran á la adquisicion de tierra fiscal.

Artículo 2º. Avísese á la oficina mencionada que desde la expedicion de este decreto, este ministerio dejará de entender en los asuntos que con el motivo citado fuesen presentados á su decision.

Art. 3º Comuníquese etc.—SAENZ PEÑA—*W. Escalante.*

—Por el ministerio del interior se extendieron ayer los siguientes nombramientos:

Inspector de bosques á don Romualdo García; inspector de colonias á don Ramon Salinas; escribientes de la direccion de correos y telégrafos á Juan Lezica, Roberto Udabe y Manuel Egleiza.

—Por el ministerio de hacienda se ha donado la suma de 1000 pesos entre varios establecimientos de caridad.

—En el vapor «Guardian» que ayer salió de nuestro puerto para el Alto Uruguay, se embarcó el siguiente armamento: 1100 fusiles remingtons y 26.000 tiros. Dícese que van consignados por el ministerio de la guerra á la órden de los subprefectos de esos puertos.

Error ó dolo?—La Comisaria General de Marina ha dirigido una comunicacion al Estado Mayor de la reparticion poniendo en su conocimiento que la Contaduria general de la nacion ha ajustado en 200 ps. los sueldos correspondientes á tenientes de navio, cuando el presupuesto aprobado por el Congreso les acuerda 250 para el ejercicio del presente año.

No conocemos las causas que pueden haber obligado á la Contaduria á hacer rebaja tan considerable en los sueldos referidos.

Queremos suponer que haya error en los procederes de dicha reparticion pública.

Inspeccion necesaria—EN LAS FÁBRICAS DE PRODUCTOS PORCINOS—Con motivo de una nota pasada por la Intendencia Municipal á la administracion de la asistencia pública, ordenándole practicara una prolija inspeccion á las chancherias y fábricas de embutidos existentes en el municipio, la inspeccion de higiene á quien le fué encomendada esa tarea ha producido el informe correspondiente del cual resulta que varios de los establecimientos inspeccionados adolecen de deficiencias higiénicas.

Como la Intendencia pedia tambien en la citada nota se confeccionara un reglamento para el funcionamiento de esos establecimientos, la inspeccion de higiene ha sometido á su aprobacion el siguiente:

El local ó locales donde se confecciona la factura deberá tener un espacio suficiente que permita elaborarla con toda comodidad, como tambien tener un friso de marmol ó azulejo hasta 2 1[2 metros del suelo, el piso debe ser de cemento ó de piedra cuyas junturas sean tomadas con tierra romana; ventanas y ventiladores metálicos en todas las piezas que permita una fácil ventilacion.

Las paredes deben ser mantenidas en buenas condiciones de blanqueo ó pintura. Deben tener depósitos separados para las facturas elaboradas, en los cuales no podrá habitar persona alguna.

Las mesas en las cuales se confeccionan las facturas deberán ser de madera dura que impida las hendiduras y se procederá al cambio de esta cuando el uso lo reclame.

El departamento de familia será completamente independiente del de la fábrica y no podrá habitar mas de una familia.

Los patios deberán estar bien pavimentados y en ellos no se podrá arrojar agua servida.

No se permite el depósito de estiércol, huesos y demás residuos animales, como tampoco su cremacion, debiendo los residuos ser retirados diariamente.

Hacer una limpieza diaria de todos los departamentos donde se confecciona la factura, una vez concluida la faena, suelo, paredes y de todo lo que haya servido á la elaboracion.

Mientras no funcionan las cloacas, deberá tener sumideros construidos hasta el agua, los cuales serán desinfectados por lo menos una vez á la semana. No podrán ser operarios las personas que padezcan de enfermedades contagiosas de la piel ó de cualquier afeccion repugnante á la vista.

Estarán obligados al uso de delantales que bajen desde el cuello con sus correspondientes mangas desde el brazo al puño y que deberán ser cambiados diariamente. Las carnes de los animales dedicados á la elaboracion no podrán conservarse más que un dia en verano y dos en invierno, á no ser que existan instalaciones frigoríficas que aseguren su conservacion.

Estas carnes como los artículos con ellas elaborados deberán ser examinados por el veterinario inspector de fábricas de embutidos etc., quien expedirá un certificado en que conste que son aptos para el consumo.

Queda terminantemente prohibido tener criaderos de cerdos, animales vacunos y todos aquellos que sirvan al consumo y mucho mas todavia el sacrificarlos, debiendo retirarlos del establecimiento dentro del plazo fijado.

Las caballerizas y gallineros que tenga el establecimiento, deben quedar lo más posible alejados de la fábrica, conservándolos en las condiciones higiénicas que marcan las ordenanzas.

Deberá estar munido del correspondiente permiso que lo autoriza á la instalacion de su fábrica y en caso contrario solicitarlo dentro del plazo fijado á la Intendencia

En caso de alguna duda á lo manifestado en la presente circular podrá ocurrir á la administracion sanitaria, Esmeralda 66, de 3 á 4 p. m. donde se le indicará todo lo que se crea conveniente.

La falta de cumplimiento de estas prescripciones determinará la aplicacion de la multa correspondiente y en caso de reincidencia se procederá á la inmediata clausura de la casa. —*Antonio E. Gandolfo.*

Hecho criminal—En la esquina de las calles Corrientes y Junin, fué herido esta mañana de una puñalada en el vientre, el individuo Alberto Giraldi, por el sujeto Dionisio Gomez que se encuentra preso é incomunicado en la comisaria 7ª.

El orígen del hecho fué un cambio de palabras que ambos tuvieron momentos antes en un almacen de los alrededores.

La herida que presenta la víctima no es de carácter grave, segun reconocimiento médico practicado por el Dr. Sicardi.

El herido, previa la primera cura, que se le efectuó en la botica sita en la esquina de Corrientes y Ayacucho, fué trasportado al hospital de Clínicas.

Importante cargamento — Entraron ayer tarde en el Riachuelo cuatro grandes buques de D. Cárlos Casado del Rosario, remolcados por el vapor «Doña Ramona» de la misma casa.

Conducen: uno de los buques noventa y siete toneladas de extracto de quebracho argentino, los primeros que se extraen de nuestro Chaco.

Representa este artículo fabulosa suma que ha pagado una casa inglesa para cuyo país será conducido.

Los tres restantes conducen madera dura de la misma clase y cedro que serán trasbordados en buques de ultramar una parte y otra descargadas en las barracas de Drisdale.

Tentativa de suicidio—Continúa en un gravísimo estado, asistiéndose en el hospital Rawson, el escribano Sr. Ruiz, que ayer pretendió poner término á su vida hiriéndose de 4 tiros en la cabeza.

Parece que la causa impulsiva de este hecho obedece al mal estado de los negocios del escribano Sr. Ruiz.

Ecos del ejército—Ha pasado á informe del Estado Mayor General una solicitud presentada por la Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, pidiendo para el Colegio de la Capital el edificio de las calles Charcas y Callao, que ocupan los huérfanos de militares.

Es agradable adelantar que la peticion será rechazada, con toda razon pues ese establecimiento es el único que tiene el país para educar y formar los niños huérfanos de los soldados argentinos.

—El mayor José Greni ha sido dado de alta en el Arsenal de Guerra; será el encargado de la contabilidad.

—Ha sido favorablemente despachada la propuesta hecha por la Inspeccion de Artilleria para que el capitan José Ivanowski, el teniente 1º Nicéforo Salvadores y 2º Angel M. Pereyra pasaran al Regimiento 1º de Artilleria.

—El Dr. Federico Schickendantz ha sido nombrado médico del cuerpo de Sanidad Militar.

—El teniente coronel Plácido Obligado, gefe de la Artilleria de Montaña, partió ayer á ponerse al frente de ese regimiento.

Teatros—Noticias recibidas ayer dan cuenta de la completa organizacion de la compañia lírica del empresario Sr. Ferrari, que oiremos en el próximo invierno en el teatro de la Opera.

Los principales artistas de la compañia son los siguientes: Eva Tetrazzini, soprano; V. Brambilla, soprano ligero; Maria Giudice, mezzo-soprano; A. Scotti, barítono; Cremonini y Manaches, tenores; Remo Escolani, bajo; C. Campanini, bajo.

Solamente falta conocer las segundas partes.

—En «La Salamanquina», estrenada ayer en el Apolo, cosecharon aplausos merecidos la señora Concepcion Castro y los señores Reig (L), Almonte y Ferrandiz.

Mercedes Aranaz hizo una seductora Carmela y la Ortiz una graciosa «Novia del general».

En el desenfadado «Monaguillo», los muchos admiradores de Mercedes Aranaz podrán *aplaudirla esta noche en uno de sus más* atractivos papeles.

—En la escena del Pasatiempo esta noche harán su debut las señoritas artistas Lelia Darques y Arkas Ojelma, cantante del teatro Folié Bergesres de Paris la primera y la segunda muy celebrada en sus ejecuciones musicales el xilofone, bustofone, citara y cymbalum.

Se representarán el gran baile «Amor y magia» y la pieza «Le talisman du pere François».

La misma empresa del popular teatro de verano de la calle Paraná ha contratado al maestro concertador Sr. Rafael Reneta, conocido de nuestro público por algunas bonitas piezas musicales que ha dado á luz.

Dados estos sacrificios merecen proteccion del público los señores empresarios del Pasatiempo.

—Es crecidísima la demanda de localidades para la funcion de estreno de la compañia dramática francesa del señor Veniat, que tendrá lugar la noche de pasado mañana, en el elegante teatro de la Opera.

El deseo de apreciar esa compañia y los sentimientos filantrópicos de nuestra sociedad contribuyen inmensamente á aumentar el orígen de esa primera representacion que, como se sabe, es á beneficio del Patronato de la Infancia.

De antemano puede asegurarse, pues, que la sala de nuestro gran teatro presentará tan hermosísimo golpe de vista como en las noches de gala de las grandes temporadas líricas.

—Para esta noche están anunciados los siguientes espectáculos:

—Comedia: «La Calandria», «Carmela», «Los Extrangeros» y «Los estanqueros aereos».

—Apolo: «Las codornices», «Carmela», «La capa de Josef» y «El Monaguillo».

—Folies-Foriet: «Fatinitza» y baile «Las odaliscas».

—Doria: Compañía de ópera italiana «Un ballo in Maschera».

—Pasatiempo: Debut de Mme. Lelia Darque y de la señorita Arkas Ojelma. «Le talisman du pere François» y el baile «Amor y magia».

—Circo Buenos Aires: Gran funcion acrobática por los principales artistas de la compañia Mariani.

Ecos del turf El Jockey Club hace saber al público que en su local calle Rivadavia 839, ha establecido una oficina de órdenes para la compra de boletos en el Hipódromo Argentino, la que funcionará la víspera y el mismo dia de las carreras á las horas siguientes: la víspera de las carreras se recibirán órdenes desde las 10 a. m. á las 5 p. m. y por la noche de 8 á 11 p. m.

El dia de la carrera la oficina estará abierta de las 8 á las 12 a. m.

Este servicio se hará gratuitamente y los boletos comprados por órden de los interesados no estarán sujetos á otra comision que la establecida para los boletos vendidos en el mismo Hipódromo.

Se avisa á los señores sócios del Jockey Club que la asamblea general tendrá lugar en los salones de la sociedad, calle de Rivadavia 830, el dia sábado 4 de Marzo próximo á las 8 1[2 p. m.

Orden del dia: memoria y estado de la sociedad, renovacion de la comision directiva. Buenos Aires, Febrero 27 de 1893.—*El secretario.*

En la segunda edicion publicaremos los pesos asignados anoche á los campeones que tomarán parte en la reunion hípica que se verificará en el Hipódromo Argentino el domingo próximo.

Robos—Ayer, en circunstancias que los Sres. Miguel Villarino y Juan José Mogne que tienen establecido un depósito de vinos en la calle General Brown 1042, habian salido dejando cerrado el establecimiento, penetraron ladrones apoderándose de 1247 pesos que estaban depositados en un cajon del escritorio.

Los pacos para consumar el delito han abierto la puerta con una llave ganzúa.

No se tiene sospecha de quienes sean los autores.

—En la comisaria 21 se encuentra detenido desde ayer al sujeto Ferdinando Sala acusado de haber sustraido á D. José Gallardo la suma de 247 pesos.

El delito se consumó en el domicilio de este sito en la calle de Santa-Fé 2894.

Ecos de los tribunales—El juez Dr. Centeno ha fallado el valioso juicio seguido por D. Victor Bulgheroni, y el menor Pio M. Gaspar Roncoroni contra D. Juan Rovassio, sobre interdicto de recobrar, de unos terrenos situados en el parajo conocido por la Chacarita de los Colegiales que les pertenecen como sucesores de D. Angel Roncoroni y de doña Maria Pini, cuyo terreno se halla compuesto de 912.027 metros.

Los demandantes fundan su accion en que, no obstante ser poseedores del referido terreno, el demandado que simplemente lo detentaba, los habia despojado clandestinamente del inmueble, practicando actos de verdadero poseedor, como ser edificar en el terreno y promover juicio de despojo en contra terceros, por cuya circunstancia y de acuerdo con lo que dispone el artículo 581 y demás disposiciones legales, solicitan la restitucion del inmueble.

El juzgado, en vista de que los actores no han acreditado debidamente la posesion que han invocado al fundar su accion, absuelve á los demandados de la demanda instaurada.

—El empresario del teatro Apolo, don Cárlos Nortoa, se ha presentado al juzgado del Dr. Garay, haciendo consignacion con fuerza de pago de la suma de 2350 ps. que importa el arrendamiento del referido teatro, por haberse negado los señores Simonassi hnos. á percibir el importe en virtud de no haber satisfecho con religiosidad las mensualidades del contrato que tienen formado.

El consignante hace presente al juzgado que si no dió cumplimiento á las mensualidades expresadas, ha sido á causa de que el teatro ha estado cerrado la mayor parte del tiempo.

—Igual consignacion que la anterior ha hecho por la suma de 12.425 ps. m[n, don Benito Villanueva á favor de la testamentaria de don Andrés Costa de Argivel por intereses que debió abonar al referido causante por razon de una escritura hipotecaria que con él contrajo.

La testamentaria del referido señor Costa de Argivel ha sido iniciada ante el juzgado del Dr. Garay acompañándose el testamento otorgado por el causante ante el escribano José Victoriano Cabral. Entre las diversas propiedades que se denuncian como pertenecientes al causante, aparecen el Fronton Nacional, la casa que ocupa la Granja Nacional, y varios créditos, entre los que figuran uno de medio millon de pesos, otro de 25.000 y otro de 6.000 y 3.000 respectivamente.

—Se ha presentado ante el mismo juzgado doña Rosaura Soler de Medina produciendo informacion sumaria, para subsanar un error de nombre en una partida de defuncion de su esposo el teniente coronel don J. Medina.

—Por no haber dado cuenta en la oportunidad que prescribe la ley del registro civil para la denuncia de un alumbramiento, el agente fiscal se ha presentado al juzgado del doctor Garay pidiendo sea aplicada la multa por dicha infraccion al Sr. Alfonso.

—El juez doctor Posse ha aprobado el remate practicado por los martilleros Roldan y Kierman, de las siguientes propiedades: calle Victoria 1302 al 1312, Santiago del Estero nº. 115 al 29, las dos en el precio de 54.000 ps. m[n. y en 35.000 ps. la propiedad calle Victoria núm. 1329, como pertenecientes á la testamentaria del doctor Romualdo Gaite.

—Por el mismo juzgado se ha designado á los martilleros Adolfo Bulrich y Cª. para vender unos terrenos en San Isidro, de propiedad de la testamentaria de don Manuel Martin Orma.

—La Cámara de apelaciones en lo civil ha nombrado á Arturo T. Deagustini escribiente de la alcaldia de la seccion 24, en reemplazo de Roberto Cabanillas.

—El juez del crímen Dr. French ha sobreseido definitivamente la causa seguida á Julio Gregoye, acusado de lesiones inferidas por imprudencia, con la declaracion de que el sumario no afecta en nada su buen nombre y honorabilidad.

—En los autos testamentarios de D. Ernesto Bentefuhr, el juez Dr. Garay ha dictado auto de declaratoria de herederos, instituyendo en tal carácter á los cónyuges sobrevivientes Da. Ernestina, Aurelia y Laura Sterfeld.

—Ante la secretaria en turno del Dr. Garay, se ha presentado D. Sebastian Diaz entablando demanda de reivindicacion contra la municipalidad de la capital, fundándose en que dicha corporacion se ha apropiado de un terreno, so pretexto de tener que abrir calles cuya delineacion estaba trazada, y haberse negado la municipalidad á sastisfacer el importe de la referida expropiacion.

—En el juicio seguido por D. Natalio Moyano contra la sucesion de D. Pedro Pereyra, el juez Dr. Saavedra falló declarando de legítimo abono la fuerte suma que reclamaba el demandante.

—Igual fallo ha recaido en el pleito seguido por D. José Lobercio contra D. Pedro Pereyra por cobro de pesos.

—En la demanda instaurada por D. Fernando Machain contra la sociedad Crédito Nacional, que tramita ante el mismo juzgado y secretaria del Sr. Cedrés, ha sido resuelta condenando á esta al pago de la suma reclamada por el actor.

—Por el mismo juzgado y secretaria, acaba de dictarse declaratoria de herederos en la testamentaria de doña Ana Repetto de Mignone, á sus legimos hijos doña Maria, Ciara, Buenaventura y doña Maria Mignone.

—El juez doctor Peyret ha fallado definitivamente el juicio seguido por los señores Roncoroni y hermanos en autos contra S. Boucau, cuya sentencia es desfavorable para los demandados.

—El señor don Alfonso Hoy se ha presentado entablando demanda contra el señor don Angel Sastre, ex-presidente del Banco Nacional.

Publicaciones recibidas—*El Monitor de la educacion comun*, revista mensual, número 220, correspondiente al mes de diciembre ppdo.

En sus bien nutridas páginas de lectura trae un interesante retrospecto titulado «El año escolar en la República Argentina», en el que se consigna todo lo mas notable que ha ocurrido en 1893 referente á educacion pública.

—*Margarita Pruzzi ó El crimen en la calle Bulnes*, novela del Sr. Manuel Bahamonde, ya publicada como folletin del pequeño colega *Figaro*.

—*La provincia de Buenos Aires y el doctor Luis V. Varela*, escrito del fiscal de Estado de la provincia Dr. Luis M. Drago, en la demanda entablada por la provincia de Buenos Aires contra el citado Dr. Varela por cobro de pesos.

Ministro en viaje—A bordo del vapor «Portugal», fondeado hoy en la rada exterior, viene el señor Marchaud, nuevo ministro de la República Francesa acreditado cerca de nuestro gobierno.

Los franceses residentes en esta capital prepáranle una digna recepcion.

Sanidad—OTRO CASO DE FIEBRE AMARILLA —Falleció ayer á bordo del vapor «Montevideo» el pasagero Domingo Leuritto, atacado de fiebre amarilla segun diagnóstico del Dr. Pombo.

Inmediatamente de avisado el Departamento se dictaron las medidas urgentes que el caso requeria, siendo el cadáver trasladado al lazareto de Martin Garcia, donde el Otero le practicará la autopsia y procederá despues á su cremacion.

El Dr. Acevedo, que permarece á bordo del «Montevideo», pronosticó que el caso era fatal. A pesar de que su diagnóstico hállase perfectamente constatado y de que se ha cumplido su pronóstico, el médico del buque ha extendido el certificado de defuncion atribuyendo ésta á una grave afeccion biliar.

Por disposicion del Departamento el Dr. Luque se ha instalado á bordo del «Cidado Porto» para observar la salud de los tripulantes y pasageros, de los cuales hállanse enfermos algunos, al parecer de enfermedades benignas.

Si no se produce ninguna novedad sanitaria en ese buque, será dentro de breves dias puesto en libre plática, prévia desinfeccion.

Los dos enfermos que tiene el «Provence» mejoran rápidamente.

La junta de Sanidad de Montevideo ha recibido comunicaciones del cónsul general en Francia, noticiando que ha cesado el cólera aparecido en varios departamentos de la república.

Robo de acciones—La policía ha recomendado á los comisarios seccionales el secuestro de 30 acciones de la sociedad anónima Economía Comercial que el 17 del corriente le fueron robadas á la señora doña Antonia M. de Maturono de su domicilio ubicado en jurisdiccion 21ª.

Causas criminales—El juez de instruccion criminal Dr. Juan A. Garcia hijo, dispuso ayer el sobreseimiento definitivo en el proceso instruido con motivo del incendio que se produjo dias pasados en la casa de modas del Sr. Hirald, sito en la calle de Lorea 336.

—El juez del crímen Dr. Alejandro Acevedo ordenó ayer el sobreseimiento definitivo en los procesos intruidos á José Gomez y Pablo Delarrato, acusados de hurto, dándose por compurgado el delito con la prision sufrida.

Callejeando—El alumbrado á kerosene de las calles Saavedra y Jujuy desde Independencia á San Juan no presta servicio alguno, por la escasez de los faroles y por el poco cuidado que se tiene con estos mismos.

Es así que la oscuridad es grande en esos alrededores durante la noche.

—No puede concebirse un estado más antihigiénico que se presenta en el terreno baldío de la esquina de las calles San Juan y Jujuy.

Al pasar por allí hay que llevar el pañuelo á las narices para librarse de los malos olores que despiden las basuras y *tigres muertos* que arrojan los vecinos y depositan los transeuntes.

Con urgencia reclama un cerco ese terreno.

—Dice Chiquilin, que el corralon y casa de inquilinato de las calles de San Juan número 1780 y 1635, respectivamente, son criaderos de microbios.

Probablemente se expresará así para hacernos saber que ni en uno ni en otro se guardan los preceptos aconsejados por la buena higiene.

Aceptamos su indicacion y la llevamos á conocimiento de quien corresponda.

—Están rotos casi todos los vidrios de los faroles de la calle Arenales de Centro América en adelante.

Para que la oscuridad sea más sentida, se hallan en pésimo estado, poco menos que intransitables, las veredas de la misma calle.

—Casa de inquilinato en que falta la higiene es la situada en la calle Reconquista 783.

—En la calle Cuyo 2037 hay una pared que amenaza derrumbarse.

—En Bermejo núm. 24 se ve otra en las mismas deplorables condiciones.

—Hállase totalmente destruido el empedrado de la calle Cangallo de Azcuénaga á Centro América.

Mucho tiempo hace que reclama reparaciones para no destruirse totalmente.

—Es en extremo deficiente el alumbrado de la calle Beratti de Centro América en adelante.

—Ignoramos porqué no se encienden los faroles de la calle Azcuénaga entre Lavalle y Tucuman.

Probablemente será porque tienen los vidrios destrozados y nadie se ha preocupado de mandar poner les los nuevos que necesitan.

De la armada—Para atender su quebrantada salud ha obtenido un mes de licencia el alferez de navío señor Julio Córdoba, oficial del acorazado «Libertad».

—El comandante del trasporte nacional «Villarino», que se encuentra en Tierra del Fuego á las órdenes de la comision de límites con Chile, ha solicitado el envio del correspondiente racionamiento durante aquel buque permanezca á las órdenes de la comision referida.

—El mismo comandante ha solicitado se le conceda la separacion del puesto que desempeña por razones de salud.

Sin sueldo y maltratados—Ha llegado á nuestra mesa de redaccion la carta que va á continuación de estas líneas, y que, á ser cierto lo que en ella se asevera, deja muy mal parado el buen crédito de la reparticion naval y especialmente en cuanto se refiere á los malos tratos, la rectitud de procederes de la oficialidad del «25 de Mayo».

No aceptamos la responsabilidad de lo que en la carta se afirma, pues hoy hemos carecido de tiempo para confirmarlo con nuestros medios de informacion. Pero, si es verdad lo que «varios marineros» dicen, razon tienen, y bien sobrada, para protestar, pués ni el gobierno debe pasar tres meses sin abonar los sueldos á los que prestan servicios al país ni los oficiales de ningun buque están autorizados para maltratar á sus subordinados.

La carta á que hacemos mención está concebida en los siguientes términos:

Crucero «25 de Mayo» Rada exterior, febrero 27 de 1893 —*Señor director de* EL ARGENTINO—Muy señor nuestro: Por lo que mas aprécie en la vida, rogamos á Vd. quiera preguntar por medio de su ilustrado diario á quien corresponda lo siguiente: ¿Cuándo se *nos vá á concluir de pagar lo que aún nos* adeudan del viaje á Europa? ¿Cuándo se nos *vá á dar lo que nos corresponde por rascar el* costado del buque en el dique de Spezia (Gé*nova) á razon de 2 francos diarios que se nos* prometió? Y para terminar ¿cuándo piensan pagarnos nuestros haberes de diciembre, enero y febrero? Pués de no hacerlo pronto pueden evitarse la molestia de venir, pues cuando lo hagan ya no quedarán ni los ¡¡¡39!!! que somos y todo por causa de que diariamente se desertan los mas á causa del mal trato y sin tener que mandar á nuestras familias.

Saludamos al señor director respetuosamente y le pedimos nuevamente quiera apiadarse de estos desgraciados marineros argentinos que omiten sus nombres por temor de perecer víctimas de sus jefes.—*Varios marineros del «25 de Mayo».*

Ultimo dia de inscripcion—Hoy termina el tiempo señalado por el Consejo Nacional de Educación para la inscripción de los alumnos que deben cursar este año en los distintos establecimientos escolares de su dependencia en esta capital.

La inscripción no ha sido completa, segun los informes pasados ayer por los Consejos seccionales, por cuya razon el Presidente piensa que dicha inscripcion debe prolongarse hasta el ocho del mes entrante, siete dias antes de la apertura de las clases.

En la sesion que celebrará esta tarde á las 4 se tratará este asunto.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 767; 3 p. m. 766,5; 6 p. m. 764,5; 9 p. m. 765,2; 12 p. m. 765,2; 3 a. m. 764,5; 6 a. m. 764,7; 9 a. m. 765,1.

Temperatura-máximum 25,5; mínimum 20,5; media 23,5. Humedad — higrómetro 79; psicrómetro seco 23,5; mojado 21.

Las secretarias de inmigracion—Se han cambiado tres ministros del interior y ninguno de ellos ha podido organizar debidamente las secretarias de inmigracion que existen en distintos puntos de la República.

Todavia hay algunos secretarios que no han sido nombrados por el gobierno. A estos no se les liquida sus sueldos en Contaduria, ni se les abona lo presupuestado para los gastos de sus respectivas secretarias.

En otras no hay organizadas las comisiones, marchando en su mayoria «á la de Dios.»

Es justo pues, entonces, que ocurra lo que á la secretaria de Tucuman: el propietario del local que ocupa, ha pedido el desalojo de su casa, y como la oficina no tiene quien le fie los alquileres y no le queda más recurso que la calle ó algun cuartel, se deja estar expuesta á que los pobres muebles sean tirados á la calle.

Los inmigrantes que van á aquella capital no tienen donde alojarse ni que comer, sin que el empleado encargado de recibirlos y proporcionarles las comodidades obligatorias pueda hacer nada, porque el gobierno no le paga ni los alquileres.

De estos hechos tenemos conocimiento que ha recibido la misma oficina central de inmigracion: y tambien de que la superioridad nada ha hecho para remediarlos.

Cosas de la época.

Fronton Buenos Aires—Dos buenos partidos hay anunciados para esta tarde, el primero entre Mondragon y Etulain contra Lavaca y Urcelay á 40 tantos, y el segundo entre Vicente Elícegui y zurdo de Abando contra Tacolo é Iturrioz á 50.

Propuesta—El señor Alberto Nazante, se presentará mañana á la direccion de Tierras y Colonias proponiendo al gobierno nacional por su intermedio comprar el hotel de inmigrantes construido el año 90 en la ciudad de Goya.

En este establecimiento que cuesta ciento treinta mil pesos al tesoro, no se ha alojado desde que presta servicios á mas de diez inmigrantes, sirviendo en cambio para cuartel del piquete provincial y ultimamente á los revolucionarios de aquella provincia.

El departamento mencionado no tiene movimiento inmigratorio que haga necesario un hotel de primera clase como el que posée, y todavia pasará medio siglo para que lo necesite.

Se construyó en la *buena época*; y basta esto para creerse que allí hubo negocio.

El proponente comprador, estableceria en él un gran taller mecánico y de construcciones navales.

Se compromete, entre otras cosas, á tener en el establecimiento quince aprendices costeándoles todo lo que necesitaren y pagándoles un pequeño sueldo.

Si las otras bases de la propuesta son ventajosas para el fisco, creémos que el edificio debe enajenarse, evitándose así los gastos que demandan su conservacion y el personal inútil que se costea.

Conferencia sobre la Escuela Politécnica—Segun hemos anunciado oportunamente, tiene lugar esta noche la primera conferencia del ingeniero Biraben sobre la Escuela Politécnica. Próximamente se verificará la segunda.

Llamamos la atencion de los numerosos interesados sobre esa conferencia, en la cual el Sr. Biraben se propone hacer una exposicion completa de los importantes trabajos realizados por la comision fundadora de la Escuela, compuesta, como se sabe, de los Sres. Dr. Demaria, ingeniero Duclout y Lynch Arribálzaga, de la que seguramente resaltarán ya los gran des esfuerzos realizados por la actual iniciativa, cuyo éxito parece ya completo.

Recordamos á las numerosas personas invitadas oficialmente, tanto por las sociedades que patrocinan la idea (Sociedad Rural, Sociedad Científica y Union Industrial), como por la comision, el local de la conferencia que es el de la Sociedad Rural, Cangallo 833, y la hora que es la de las 8 1[2 p. m.; y excusamos recomendarles la asistencia á las interesantes conferencias.

Recordamos finalmente que la entrada es pública.

Justo pedido—Los vecinos del Caballito se quejan, y con razon suficiente, de la falta absoluta de vigilancia que se nota en ese radio del municipio, uno de los mas dejados de la mano de Dios y de los hombres, á pesar de vivir en él número considerable de poblacion acreedora á las mismas regalías que se concede á las del centro de la ciudad.

Ademas de los intereses peligra la vida de esos vecinos enpuestos de continuo á ser asaltados por los vagos, mal entretenidos de la peor especie, que hacen de las suyas contando con la mayor impunidad en todos y en cada uno de los casos en que se resuelve á atentar contra los bienes ajenos.

Es tal la falta de policía que se ha llegado hasta robar aves de corral de la casa del comisario de la localidad.

Escusamos decir que robos de la naturaleza del mencionado se cometen noche á noche en los domicilios de la mayor parte de los vecinos, para quienes pedimos justicia en la reclamacion que por nuestro intermedio entablan ante el señor jefe de la reparticion policial.

Para edificacion escolar en San Juan—Las autoridades escolares de la capital de San Juan, se han dirijido al Consejo nacional de educación solicitando la suma de sesenta mil pesos, que importa la tercera parte del costo de los edificios escolares que por cuenta del gobierno de aquella provincia se construyen en la capital y dos departamentos de la misma.

Los comprobantes de practica, donde se justifica el costo de las obras, el estado en que se encuentran y los desembolsos que para lo mismo se han hecho, acompañan á la solicitud, así como tambien los planos completos de los edificios.

El asunto pasó ayer á estudio de la comision de hacienda del consejo, quien tiene el mejor espíritu para con el consejo peticionante, y segun ha manifestado uno de los miembros de aquella comision, será despachada favorablemente.

Mendoza, San Luis y otras provincias han obtenido esta ayuda que establece la ley de educación comun y es justo que lo mismo suceda con San Juan.

Promulgacion de un decreto—Esta tarde se firmará el anunciado decreto gubernativo referente al Consejo Nacional de Higiene y asuntos con este departamento relacionados.

Se reglamentan por él las reparticiones mencionadas ámpliamente, de manera que no haya lugar á repetirse los incidentes conocidos entre dependencias del ramo.

Mañana conocerá el público sus disposiciones.

Las fiestas de los alemanes—LA OFICIALIDAD Y TRIPULACION DE LA «MARIE»—Al club Concordia anoche le llegó el turno de obsequiar á los oficiales y dotacion de marineria de la corbeta alemana «Marie» ha breves dias llegada á nuestro puerto.

La fiesta en el jardin Belvedere ha sido lo más hermosa que puede imaginarse: concurridísima, animada y brillante como pocas de las que entre nosotros se han efectuado por las colectividades extranjeras.

El aspecto que anoche á las 11 presentaba el poético jardin era realmente encantador, y para describirlo habria que dejar batir durante largo tiempo las alas de la imaginacion, recordando con la mente las bellezas del cuadro en su conjunto y en todos y en cada uno de sus detalles.

Baste saber que esta espléndida fiesta alemana reunió más de dos mil concurrentes en el Belvedere, distribuidos casi por mitad entre el sexo bello y el barbudo.

Uno y otro se veian representados por los miembros más selectos de la poblacion alemana que entre nosotros ha fijado residencia definitiva, encontrándose entre los presentes el ministro y el cónsul de Alemania, el representante de Austria, el señor Riesh, cónsul de Holanda, y el señor ministro de Suiza.

La parte musical de la fiesta estuvo á cargo del maestro señor Furlotti, que con su orquesta hizo oir notables *spartittos* de Weber, Straus, Brahms, Nessles, Wagner, Suppé, Straus, Conradi, Liszt y Meyer, mereciendo aplausos repetidos.

Terminado el programa oficial la orquesta hizo oir las canciones patrias de Alemania y de nuestro país, que fueron escuchadas de pié por la concurrencia y despertaron entusiasmo indescriptible.

El himno aleman fué coreado por gran parte de los concurrentes.

El espléndido concierto duró hasta las doce y ha dejado recuerdos imborrables entre los asistentes y con especialidad entre los obsequiados, los distinguidos oficiales de la «Marie» y los 149 tripulantes de la misma nave que á él concurrieron para olvidar, un instante al menos, los sufrimientos de la vida del mar, y recordar á la patria lejana en compañía de sus hijos residentes de este lado del Atlántico.

Sesiones fonográficas — Continúa siendo favorecido por el público y especialmente por nuestras familias distinguidas, el local de la calle Florida 244, en el que el Sr. Figner ha instalado el fonógrafo perfeccionado de su propiedad, que tan merecidamente llama la atencion general y que es verdadero perfeccionado de Edison y no otros que se exhiben con tal nombre.

Las audiciones fonográficas del Sr. Figner son en extremo interesantes.

En ellas puede escucharse á la Patti, Borghi Mamo, Theodorini, Cerne, Stehle, Bonlalba, Gotriclesco, Rinaldini, Elias, Mariacher, Scotti, Camera, Tanstni, Wulman, Menotti, Mercedes Aranaz y otros artistas conocidos de nuestro público, en notables trozos de música del repertorio antiguo y moderno.

Recomendamos especialmente las sesiones fonográficas del señor Figner, en la seguridad de que proporcionaremos momentos agradabilísimos á los que, despues de ver estas líneas visiten el local de que hemos hecho mencion tratando de no confundirlo con otro que existe cerca en la misma calle. El del señor Figner es Florida Nº 244.

Venta—En 63.000 pesos, se vendió ayer el establecimiento «Las Elisas» de don Juan Ayarragaray situado en el Azul.

Comprador: Luis C. Romero

Los protestos de ayer—Ante los escribanos Almansa, Honores, Sanabria, Gutierrez y otros se extendieron ayer 312 escrituras de protestos de letras y pagarés.

Los bancos de la Nacion, Provincia de Buenos Aires y Nacional fueron partes interesadas.

Tierras—Por el ministerio respectivo se mandó ayer pasar á la escribania de gobierno para sus escrituraciones definitivas los espedientes siguientes: núm. 7265 á nombre de D. Diego Saborido; venta de tierras en Yeruá y 7293 id á favor de D. Luis Balleto.

ECOS DE PROVINCIAS

CORDOBA

La prensa en general hace indicaciones tendentes á que la municipalidad se ponga en contacto con el representante de la empresa explotadora del gas incandescente del sistema *glühlicht* para dotar de un buen alumbrado á la capital de esta provincia.

A propósito de este asunto *La Libertad* escribe las siguientes líneas:

«Córdoba, una de las capitales más importantes de la República, no lo tiene, ni bueno ni malo, no obstante las fuertes erogaciones que ha costado al tesoro municipal y tambien al provincial el ensayo de la luz de gas.

Tras de algunos años de explotaciones y de carísima experiencia para quienes hicieron uso de ella, resultó que las máquinas y cañerias que allá en el tiempo de su instalacion fueron consideradas como la magna obra del gobierno del doctor Juarez, no habian servido más que para sorprender la buena fé pública, y consumar mediante ese simulacro de elaboracion de gas, uno de los más escandalosos negocios que se hayan realizado por aquel tiempo.

Todas esas maquinarias y construcciones habian sido calculadas para que prestasen utilidad por un periodo breve, el estrictamente necesario para que el empresario efectuase su venta é hiciese con los co-asociados su fortuna.

Así sucedió. Dusmenil y Cª. enajenó la empresa á favor de la municipalidad, y esta, calculando que sus rentas no bastarian para hacer frente á las erogaciones que exigia el mantenimiento del alumbrado, la transfirió al gobierno.

Lo mismo que ascua ardiente, la empresa anduvo de un poder en otro, algunos años, hasta que el deterioro de las cañerias, la pésima calidad de la luz, el encarecimiento del precio del carbon y otras causas por el estilo pusieron forzoso término á aquel estado de casos anómalo, pero explicable».

Despues de esto Córdoba ha quedado sin luz.

—El 25 del corriente circuló en aquella ciudad la noticia de que el doctor Alem se encontraba gravemente enfermo.

Con ese motivo todos se preguntaban con ansiedad que sabian de la salud del doctor Alem, y un mismo sentimiento se pintaba en los semblantes, mezcla de pesar, de duda, de esperanza.

Felizmente, dice un colega, los rumores circulantes fueron desmentidos por las informaciones telegráficas de los diarios de la tarde.

TUCUMAN

La legislatura ha concedido aumento de sueldos en los que percibido en el gobernador y señores ministros.

Con este motivo un colega—*El Orden*—se expresa en los siguientes términos:

«Estaba reservado á los juaristas abortados de la época, premiar con dinero la esterilidad de los puestos públicos que en equidad y justicia debieran suprimirse del todo para que esos empleados sin tareas, figurones pintados de hombres públicos, dejen de ser un cáncer en el organismo social.»

—Ha llegado á la capital el señor Bernardo Castellanos, representante del ferrocarril argentino.

—El gobernador ha prometido para el año próximo, segun dice *El Eco del Sud*, la creacion de la municipalidad Medina.

Nadie cree que tal cosa resulte fundada, como ha sucedido con la escuela y *dique* que, á pesar de las promesas de S. E., han quedado en agua de borraja.

ENTRE RIOS

El oficialismo hace preparativos—los de siempre—para concurrir á las próximas elecciones del 5 de marzo.

A todos los departamentos y pueblos ha empezado á trasmitirse la consigna de práctica en estos casos.

—En Gualeguaychú se dá como cosa segura la renuncia del Dr. Mason del cargo de presidente de la municipalidad, por habérsele proclamado como candidato á diputado para las próximas elecciones.

—Los situacionistas del Uruguay se han dividido en dos fracciones al aproximarse las elecciones de diputados provinciales.

Una de ellas, la de los febristas, sostendrá la candidatura de don Luis E. Perez, y la de los hernandistas, otra cuya designacion no se ha hecho todavia.

—En el puerto de la Guardia, campos de Unzué en Gualeguaychú, se han construido corrales, bretes y mangueras para el embarque *de hacienda destinada al saladero «Leibigs»* en Fray Bentos (R. O.)

*Las compras efectuadas por ese estableci*miento se mantienen en reserva, pero se asegura que se han adquirido veinte mil reses, de buena cualidad, á once pesos oro cada una.

Dicho saladero empezará otra vez sus faenas el jueves de la presente semana.

SANTA FÉ

El señor Deolindo Muñoz, director del diario *El Municipio* del Rosario, se presentó ayer al jefe de policia é hizo una denuncia concebida, poco más ó menos, en los siguientes términos:

«Que habiendo visto la luz pública en su diario algunas publicaciones respecto á un asunto escandaloso, en que se hace aparecer como autor á un médico extranjero de la localidad, y habiendo sabido que los que se presentaban como víctimas trataban de huir de la ciudad, pedia se les redujera á prision para que justificaran los graves cargos hechos en su denuncia.»

La policia entró á considerar el hecho en todas sus partes, y comprendió que debia intervenir, porque en las publicaciones de *El Municipio* se dice que un marido que se cree ofendido y deshonrado, intenta asesinar á su mujer.

El mismo señor Muñoz fué autorizado para hacer la pesquisa correspondiente y acompañado del comisario señor Galaretto redujo á prision á la mujer aludida en las publicaciones citadas.

Dicha mujer ha sido conducida al Asilo del Buen Pastor, bajo la responsabilidad del señor Muñoz.

El marido de esta mujer no ha podido ser capturado.

—Como consecuencia de las publicaciones aparecidas en *El Municipio* bajo el rubro «Un escándalo social», el médico que figura en él deshonrando á una mujer en el momento de fallecer un hijo de ésta, ha enviado sus padrinos al señor Deolindo Muñoz.

Dichos padrinos son los señores Dr. Miguel Oro y Dr. Marcos Tornielli Bellini.

Puede asegurarse que no habrá duelo, sin embargo, porque el señor Muñoz profesa la idea de que un director de diario no debe aceptar un desafío por informaciones que en él aparezcan, cuando sean de interés ó de carácter público; solo corresponde cuando se trata de cuestiones personales y en el presente caso no las ha habido.

ECOS DE EUROPA

ESPAÑA

Grandísima agitacion reina en España con motivo de las elecciones que van á tener lugar el domingo próximo. Donde mayor actividad se nota es en los partidos republicanos, cuyos principales hombres recorren las provincias llevando la palabra de aliento á sus correligionarios.

Uno de estos hombres, el señor Salmeron, fué objeto de una entusiasta manifestacion en Barcelona, en donde pronunció un elocuentisimo discurso que electrizó á los republicanos.

El eminente republicano expuso en su discurso el programa de su partido é incitó á todos los republicanos á mantenerse unidos como única manera de llegar al anhelado triunfo.

Hizo además una terrible crítica de los partidos monárquicos sobre los cuales dijo recae la responsabilidad de la azarosa situacion actual de España.

Los republicanos se mantienen unidos y esperan ganar las elecciones en muchos distritos.

No pasan desapercibidos para los liberales y conservadores estos probables triunfos de los republicanos, y á fin de contrarrestarlos dícese que se han unido y que votarán de acuerdo para obtener su triunfo.

—El señor Cervera, actual ministro de marina, ha ideado un plan de defensas submarinas de las costas españolas.

Una comision técnica se ocupa actualmente de estudiar ese plan y ver qué género de ventajas ofrece.

—En viaje para Chicago, llegaron ayer á Las Palmas, segun telegramas recibidos, las carabelas españolas *Pinta* y *Niña*, que como se sabe desempeñarán un rol importantísimo en la gran revista naval que va á verificarse en el importante puerto norte-americano.

INGLATERRA

La cuestion anglo-egipcia parece que se agita nuevamente debido al último incidente habido entre el representante de Inglaterra lord Cromers y el getife

Debido á esto, dícese que el gobierno inglés ha impartido órdenes telegráficas á varios de los cuerpos relacionados en la India, comunicándoles que estén preparadas para cualquier evento, y listas como para emprender una rápida marcha á Egipto.

—El *Daily News* ataca durante la política del presidente Harrison y de sus amigos y los acusa de querer dejar á su sucesor una situacion imposible.

Y agrega: «¿Qué pensaria Inglaterra si Goschen adjudicara la crisis de Baring á la cuestion Grofter?—La actual situacion, que es realmente grave es uno de los resultados de la larga y variada marcha financiera del gobierno.»

Hace tambien graves cargos contra el senador Shermany y contra otros ciudadanos adictos y colaboradores del actual gobierno.

—El comercio del Reino Unido está sufriendo graves entorpecimientos debido á las malas condiciones de las vias de trasporte, cuya mayor parte se halla interrumpidas por las grandes nevadas y temporales que ha habido en estos últimos dias.

—A 31.000 asciende el número de obreros que se hallan sin trabajo en la ciudad de Oldham y otros puntos con motivo de la lucha entre los patrones de las fábricas de hilados de algodon y los trabajadores.

Es tan grande la miseria, que dícese que nunca se ha visto una cosa igual.

—Parece que los bimetalistas ingleses participan de la creencia de que no se llegará á ningun resultado en la conferencia monetaria en Bruselas, razon por la cual han desistido de concurrir á ella.

—El proyecto de Gladstone continúa suscitando en Irlanda medidas de oposicion.

ITALIA

Leon XIII se halla ya restablecido de la pequeña dolencia que le ha molestado en estos últimos dias.

Ayer recibió á los peregrinos escoceses y tambien al embajador de Austria Revertiru Salandra, que le presentó una carta autógrafa del emperador Francisco José y varios obsequios.

El Papa expresó su gratitud á unos y otros, haciendo votos por la prosperidad de Austria y de Escocia.

El cardenal Vaughan recibió tambien á los peregrinos ingleses, los cuales asistieron á una misa que ofició el citado prelado en San Juan de Letran.

La *Correspondencia Verde*, publicacion que ve la luz en Viena, dice que un cardenal ha declarado que en el cónclave que se verifique despues de la muerte de Leon XIII votará en contra de todo candidato al papado que aparezca con ideas benévolas para Italia.

Aunque esta declaracion no ha producido efecto en los círculos políticos, en el Vaticano se la comenta de mil maneras.

BÉLGICA

El proyecto de Gauson estableciendo el derecho de sufragio á los 21 años de edad ha sido votado por sesenta mil personas. Cuarenta y ocho mil católicos se han abstenido de dar su voto.

Los socialistas votaron unánimemente por la aprobacion del proyecto, que obtuvo una inmensa mayoria.

FRANCIA

Mr. Ferry manifestó en el acto de recibirse de la presidencia del Senado la necesidad de iniciar una política de conciliacion, agregando que él jamás sería un instrumento de discordia entre sus conciudadanos.

Demás está el decir que las palabras de Ferry fueron acogidas con señales de aprobacion.

—*Le Figaro* acaba de hacer revelaciones graves sobre los asuntos de Panamá y manifiesta el propósito de hacer otras más graves aún.

Los hechos afectan á varios personajes de elevada posicion en el gobierno y comprueban los puntos aclarados por el magistrado Mr. Franqueville en el exámen de Cárlos Lesseps.

Asegura que este ha declarado que fué por instancias de Clemenceau, de Freycinet y de Floquet que él entregó dinero al primero y al Dr. Herz, y dice que Reinach llegó al extremo de formular amenazas con iniciar un juicio público contra la empresa, juicio que demostraria que era un negocio desastroso.

Mr. Floquet ha desmentido las denuncias de *Le Figaro* en todo lo que le afectan personalmente. Como se comprende, el tema obligado de los círculos políticos y comerciales de Paris, son las revelaciones del citado diario.

—El ministro de Relaciones Exteriores presentará en breve á las cámaras la convencion comercial *adreferendum* firmada entre Francia y el Canadá. Ambos paises sacan ventajas de esa convencion, especialmente los vinos franceses, cuyos derechos se han rebajado mucho.

ALEMANIA

Empiezan á llegar á Dresde delegados de todas las naciones con el fin de asistir á la conferencia sanitaria internacional cuya apertura oficial se verificará el 5 del entrante.

RUSIA

Lejos de disminuir, aumenta considerablemente el cólera en Rusia.

Segun los telegramas de hoy, prodúcense diariamente quinientos casos en la parte meridional del citado imperio.

PORTUGAL

El nuevo gobierno promulgó un decreto concediendo amnistía para todos los delitos políticos.

Los únicos á quienes no alcanzan los beneficios de esta ley son los jefes del ejército con mando de fuerzas.

—*El Economista* de Lisboa, estudiando la actual situacion económica del reino, dice que es menester dar las más positivas garantías á los acreedores extranjeros, como la única manera de restablecer la confianza de otros tiempos.

VARIEDADES

Despues del duelo

I

—Es grave, verdaderamente grave.

—¡Ah! Pero vamos á ver—esclamó—¿no le habré matado?

Nadie le contestaba.

Y él contenia la respiración, inclinábase por encima del grupo que formaban los cuatro padrinos y los dos médicos, pero no se atrevia á dar un paso hácia adelante, como si no se creyese con derecho á darse cuenta de las cosas por sí mismo.

Luego balbuceó:

—¡Por Dios! Díganme Udes. ¿Es más que una herida leve?

Todos callaban; y ante aquel silencio, hasta de los dos amigos que lo habian apadrinado, adivinaba ya manifestaciones de reprobación y aún de cólera.

¡Ah! lo recordaba bien: se habia tirado á fondo, y habia sentido la punta de su espada penetrar en la carne de su adversario.

Mas tal vez, el acero, tropezando en hueso, se habia detenido.

Pero, entónces, ¿por qué no le contestaban? ¿Por qué se apresuraban todos, con cara de espanto, á socorrer al que habia caido con los brazos abiertos y cerrando los ojos?

De pronto se oyó esta palabra, pronunciada por uno de los médicos.

«¡Muerto!»

Y el grupo, con los brazos abiertos, retrocedió. Al hacerlo, casi dieron en tierra con él. Parecia que lo rechazaban, sin querer siquiera mirarle.

El infeliz, repitió:

«¡Muerto, muerto, muerto!» dando gritos que más parecian aullidos de fiera acosada; y echó á correr por aquel delicioso jardin, lleno de rosas y de lilas recien nacidas, que habia prestado un amigo para que se verificase el duelo; chocó la frente contra el tronco de un árbol, no advirtió siquiera el dolor del golpe; recobró de nuevo la carrera, empujó la puerta del jardin, y se encontró en medio del camino, con la espada todavía en la mano.

II

Su aspecto era el de un hombre que escapaba: tal era de furtiva su carrera, tal corria con los codos echados atrás. ¿Qué habia hecho de la espada? Debió arrojarla en algun zarzal ó en la misma ribera, pués huía sin pensamiento fijo, con el único deseo de estar lejos, muy lejos, del sitio donde acababa de matar á un hombre.

A fuerza de correr sentíase ahogado, y no pudiendo más, dejóse caer sobre la yerba del camino.

Allí en la inmovilidad, pudo coordinar sus vagas ideas y hacerse cargo, con horror, de cuanto habia sucedido.

Aquel que acababa de matar en duelo era su mejor, su más antiguo amigo.

De niños habian jugado juntos; jóvenes ya, volvieron á encontrarse en el colegio de la ciudad, y allí vivieron sin separarse el uno del otro; de estudiantes en Paris, en la bohemia de los amores sin mañana y de las miserias sin tristeza, entre las escapadas al bosque de «Clamart», con alegres muchachas que solo pensaban en reir, los dias en que no se comia despues de haber almorzado apenas, y las noches que no hallaban donde dormir, fueron siempre amigos inseparables, llevados siempre de una misma locura.

Más no siempre se está de igual manera. La edad trae con su pacífico laborar, pensamientos más serios.

Hombres graves, quisiéronse como en su juventud, y su compañerismo convirtióse en sólida amistad. Unieron sus ambiciones de igual manera que habian unido sus quimeras.

Trabajaron para enriquecerse, triunfando gracias al mismo esfuerzo, y fué la verdadera felicidad para cada uno de ellos pensar que su compañero era tan feliz como él mismo.

Entónces apareció ella.

¡Ella! El ser adorable y adorado.

Hasta en aquel mismo momento de espantable angustia, recordaba con éxtasis el instante en que viera á la jóven, dejando caer ligera la cortina de su ventana, dando ocasion á poder admirar el pequeño cielo de sus ojos.

Durante un viaje y en una villa en que á nadie conocia, la vió detrás de los vidrios de su ventana.

Esto, no obstante, halló medio de ser presentado á las buenas gentes que la habian recojido al quedarse huérfana. Era pobre, hermosa y honrada, y sentíase al acercarse á ella la impresion de un suave perfume.

Ella le amó tambien, consintiendo en ser su esposa, y muy en breve la jóven provinciana convirtióse en una parisiense de gustos refinados y exquisitos, amante del lujo, de la «toilette» y del arte. Durante largo tiempo fuéle dado poseer la doble é incomparable dicha de tener por esposa á la mas encantadora de las mujeres, y por compañero al mas leal y querido de sus amigos.

Durante largo tiempo, sí, ¡hasta el dia memorable en que al abrir bruscamente una puerta, los sorprendió abrazados, besándose con los entusiasmos del placer! ¿Porqué entonces no les mordió y desgarró con sus uñas? Porque la estupefaccion de aquel desastre paralizó su fuerza de venganza sumiéndole en un adormecimiento de dolor.

Dejó escapar al amante llevando sus ropas con el aceleramiento ridículo de la vergüenza y el miedo, y contemplando con mirada estúpida á su adúltera esposa, que sollozaba en un rincon medio desnuda, con todo el cabello suelto.

Quiso dar un paso hácia ella, y cayó pesadamente sobre la alfombra. Al dia siguiente pudo tener conciencia de sí, y lanzando furiosos gritos de celos por haber dejado escapar al culpable y no haber extrangulado á la infiel, envió sus testigos al traidor que le habia robado la honra y la felicidad.

En cuanto á la culpable no queria ni verla, pero dejó de sentirse colérico contra ella. La habia querido demasiado para llegar á aborrecerla, y por esto, sin duda, buscaba excusas á su falta.

Pensaba que si se apartó de su lado seria porque él no habria sabido hacerse amar, y creia que si se entregó á otro hombre fué por no poder sustraerse á su cariño.

No era ella para él de esas mujeres que faltan á su deber por el placer de un beso sin ternura.

Solo un verdadero amor pudo obligarla á cometer aquella falta.

Jamás hubiese besado labios que hubieran tocado otros labios.

Estaban separados para siempre; mas no por esto aborrecia aquel hombre á su esposa, quien indudablemente era víctima de la fatalidad de una pasion irresistible.

No le ocurria lo mismo con el desleal amigo cuyo solo recuerdo le llenaba de furor. Durante toda la mañana que precedió al duelo estuvo soñando con la embriaguez de sentir su espada penetrar en las carnes del traidor y de hundirla con fuerza dentro de su cuerpo.

Dominábale una alegria infinita al pensar que veia salir el acero todo ensangrentado del cuerpo de su enemigo.

Cuando estuvieron frente á frente sobre el terreno; temblaba su mano, no de miedo sino de rabia por vengarse, y olvidó cuanto aprendiera en las salas de armas.

En vez de cubrirse y guardar el cuerpo, preocupábase de acometer y solo pensaba en matar.

Pareciale que habria podido terminar mucho antes si le fuese dado emplear sus manos solamente para deshacer, para extrangular á su rival.

Por fin dando un terrible grito, ¡se tiró al corazon del adversario!

Despues, ¡ay! permanecia allí en medio del camino.

Satisfecha su venganza, quedábale un triste y espantoso cansancio.

¡Habia matado! Y sentia tras él una cosa formidable y misteriosa: un cadáver. Un cadáver que acababa de dejar tendido sobre el campo.

Aquel cuerpo sin vida era el del amigo á quien mas habia querido, y el desdichado matador olvidaba su delito, que lo llenaba de desesperacion, para recordar su infancia y su risueña juventud, siempre unida en los bosques y en las calles, y los francos apretones de manos cuando se separaban con la seguridad de volverse á ver.

¡Ya no le veria nunca! Esta idea hizo que sus lágrimas, largo tiempo contenidas, brotaran abundantes y corrieran por entre sus dedos, permaneciendo largo tiempo con las manos apoyadas en el rostro.

El ruido de las ruedas de un coche rechinando sobre los guijarros, le hizo volver la cabeza.

III

Abierta la puerta del carruaje, apareció la infiel esposa con el rostro cubierto tras espeso velo, á través del cual fué reconocida por su marido, al que dijo con temblorosa voz.

—¡Oh, gracias á Dios! Te hallo por fin.

El no osaba contestar.

Era tan terrible lo que habia de decirla, que inclinó la frente y permaneció esquivo por la vergüenza que le causaba el asesinato.

—¡Oh, yo te lo suplico! Habla por Dios! ¿Estás herido?

—No, no estoy herido—contestó por fin.

—¡Ah!—exclamó ella, acercándose con viveza.

—¡Pero él!...

—¿El?

¡Ha muerto!

Ella se abrazó á su cuello, diciendo con pasión:

—¡Yo te amo! ¡Te amo! Si le has matado, bien hecho está; y si crees que lo siento, te equivocas.

Yo no lo he amado nunca, nunca ¿lo entiendes? Las mujeres somos locas.

A veces cuando nos hallamos solas, basta una palabra, una caricia atrevida, para que perdamos la cabeza; pero no perdemos el corazon.

A ti solo es á quien adoro, á quien siempre he adorado ¡Ven, sígueme!

Entremos en el coche, sin ocuparnos de nadie, ni de los que viven ni de los que han muerto. ¡Oh! ¡Ven por Dios! ¡Ya sabes que á ti solo te amo!

El la contemplaba atónito.

Después de aquella muerte, por la que tan desolado se encontraba, pareciale imposible que la cómplice del ofensor, no experimentase sentimiento alguno, sino que, por el contrario, denotara evidentes señales de alegria, y afirmase que jamás habia sentido amor por el hombre que acababa de morir por ella.

Pareciale una hembra ofreciéndose al macho vencedor, y la contemplaba con extraordinaria fijeza.

—Ven—repetia ella,—levántate; todo respira encantos y perfumes. Y en sus rojos labios palpitaban los ardientes deseos de un beso.

El respondió con acento vago, como si hablara en sueños:

—Si, vamos. Pero yo me encuentro nervioso, y no quisiera meterme en el coche. Vamos á pie.

—Vamos—añadió ella, tomando alegremente el brazo de su marido—ya me contarás los detalles. ¿Se ha muerto en seguida? ¿Ha durado mucho el combate?

Yo apostaria á que tuvo miedo. No era tan valiente como tú. Pero, ¿qué tienes? ¿Por qué no contestas? ¡Me parece que son muy naturales mis deseos de saber!...

—Sí, muy naturales.

Al decir esto, entraban en un puente. El marido se detuvo.

—Mira—dijo—allí abajo, á la izquierda, detras de una cortina de álamos blancos hay una casa de ladrillos rojos con dos veletas; ¿no la divisas?

—Si, la veo.

—Pues en ese jardin, detrás de la casa, es donde nos hemos batido.

—¡Ah!

—Ha caido en medio de la alameda.

—¿Y no ha gritado?

—Yo nada he oido.

—¿Me llevarás á ver ese jardin?

—Sí, mañana..., ó pasado.

—¡Qué complaciente eres!

—Creo que no será necesaria esa molestia, porque desde aquí mismo puedes verlo perfectamente. Sí, aproxímate al pretil, inclínate lo que puedas. Más, un poco más. Ya sabes, detrás de los álamos. Inclínate otro poco.... mira....

Ella lanzó un grito de espanto. Habíala cojido su esposo por las piernas y la arrojaba por encima del pretil.

No pudo asirse á parte alguna y cayó en el seno profundo de las aguas, con las ropas todas descompuestas por la caida.

El continuó su camino hasta el próximo pueblo, donde fué arrestado, porque no contento con matar á un hombre en desafío habia ahogado á una mujer en el Sena.

Catulle Méndez

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

65iperm.

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA—Compañia francesa de comedia—Direccion Venial.

El sabado 4 de marzo, estreno de la compañia, á beneficio del Patronato de la Infancia, con «L'abbé Constantin». Domingo 5 funcion extraordinaria, primera representacion de «La closerie des Genets», drama en 5 actos y 7 cuadros.

Precio de las localidades—1ros. palcos bajos y 2dos. balcon con entrada ps. 25, palcos proscenio 1ros. y 2dos. id id 25, id id 3ros. id id 25, palcos 3ros. id id 20, palcos de cazuela id id 16, butacas de orquesta y balcon id id 4, cazuela 1ra fila id id 2.50, id 2da. y 3ra. id id 2, entrada general 1.50, id paraiso 1, id cazuela 1.

La secretaria de la direccion estará abierta en la calle Suipacha, de 12 m. á 4 p. m.

El abono empezará el 7 de Marzo. Los abonados á la 1a. série son invitados á pasar al escritorio, calle Piedad 592, para recoger sus localidades.

El nuevo abono se recibe en la boleteria del teatro, Suipacha 352.

Estreno de la compañia francesa. Beneficio del «Patronato de la Infancia»—Los señores abonados y las personas que tengan reservadas localidades para la funcion de estreno, que tendrá lugar el sábado 4 de marzo en el teatro de la Opera, pueden enviar á recojerlas desde hoy, á la boleteria del teatro de la Opera.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon 30 ps. id altos 20 id, tertulias con entrada 8 id, entrada general 3 id, cazuela con entrada 2 id, entrada de cazuela 1 id, paraiso con asiento 2 id.—Horas de boleteria: de 1 á 6 p. m. y de 7 1/2 á 9 1/2 p. m.

COMEDIA—Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«La calandria», «Carmela», «Los extranjeros», «Los estanqueros aéreos».

APOLO—Corrientes y Uruguay—Compañia cómico lírica-dramática de Concepcion Aranáz.

Hoy—«Las codornices», «Carmela», «La capa de Josef», «El monaguillo».

DORIA—Gran compañia lírica italiana, dirigida por el maestro Eduardo Beccalari.

Martes 28—«Un ballo in maschera».

FOLIES FORLET—Compañia italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.

Hoy—«Fatinitza».

PASATIEMPO—Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni

Hoy—Debut de Mme. Lelia Darque del teatro Folies Bergeres de Paris y de la Sta. Arthas D'Yelme célebre hungaresa.—1a. representacion del gran baile «Amor y Magia», «Le talisman du pere François», opereta en un acto.

CIRCO BUENOS AIRES—Cuyo y Montevideo—Empresa Julian Moreno—Gran compañia acrobática de los hermanos Mariani.—Funcion todas las noches.

CIRCO AMERICANO—Corrientes 3056—Gran compañia ecuestre, acrobática, mímica y de dramas criollos.

CIRCO UNION—Buen Orden 1339—Compañia ecuestre, gimnástica, contorcionista y pantomímica con agregacion zoológica y de dramas criollos, bajo la direccion de José Alarcon.—Funcion: Martes, Jueves y Sabados. Domingos y dias festivos, dos funciones.

CIRCO SAN CARLOS—San Juan y Sarandí—Gran compañia ecuestre, gimnástica y de drames criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES—Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Tacolo é Iturrioz contra V. Elícegui y Zurdo de Abando.

Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos

PRADO ESPAÑOL—Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

JOSEFA MOREL DE GODOY

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Marzo de 1888

La familia invita á sus relaciones á las misas que se han de celebrar en el templo de la Inmaculada Concepcion, el dia viernes 3 de marzo, por el alma de dicha finada, de 8 á 10 de la mañana. 674 v2m

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO CARBONE y DOÑA CECILIA RENELLO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente se cita y emplaza á DON ROQUE CARBONE para que comparezca á estar á derecho en el término de quince dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.—Buenos Aires, febrero 24 de 1893.—*U. Piñeiro Sorondo*, secretario. 702 30p

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas, y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 605 f25 30p

BANCO GENERAL—SE CONVOCA á los señores socios á la asamblea general ordinaria, para el dia 6 de marzo á las 4 p. m. en el local del Banco.

ORDEN DEL DIA

Memoria y balance anual—Nombramiento de dos directores, un suplente y síndico.

NOTA—Los accionistas que deseen asistir deben ponerse de acuerdo con el título VII, art. 9 de los estatutos.—Buenos Aires, febrero 16 de 1893.—*El secretario*. 676 v6m

AMA DE LECHE SE NECESITA, Estados Unidos 841. vl

COCINERA CON CAMA SE NECE-sita, Florida 345. vl

OFICIALAS APARADORAS SE precisan, Salta 550. vl

PEON SE NECESITA, CANGA-llo 1181. vl

AMA DE LECHE SE OFRECE, Méjico 2091. vl

SIRVIENTA SE PRECISA, PARA-guá 1171. vl

SIRVIENTA SIN CAMA SE NE-cesita, Solís 121. vl

MUCHACHA SE NECESITA, CA-lle Florida 369. vl

AMA DE LECHE SE NECESITA, Córdoba 875. vl

SE NECESITA UN MUCAMO, TA-cuari 536. vl

NIÑERA SE NECESITA, CALLE Ayacucho 565. vl

COCINERA CON CAMA SE NE-cesita, Rincon 1140. vl

COCINERA SE OFRECE, GAUNA 257. vl

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Artes 631. vl

AMA DE MEDIA LECHE SE NE-cesita, Santiago del Estero 1593. vl

NIÑERA SE NECESITA, CALLE Rodriguez Peña 431. vl

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Callao 1476. vl

SE NECESITA UN MUCHACHO, Buen Orden 982. vl

COCINERA SE OFRECE UNA, Paseo Colon 811, pieza 8. vl

AMA DE LECHE SE NECESITA, Esmeralda 421. vl

SE OFRECE UNA AMA DE LE-che, Cangallo 4127. vl

COCINERA SE OFRECE PARA matrimonio, Lavalle 1081. vl

NIÑERA SE NECESITA, SE LE pagará buen sueldo, Defensa 1276. vl

NIÑERA SE NECESITA, CALLE Córdoba 1837. vl

COCINERO SE NECESITA, RI-vadavia 1022 altos. vl

MUCAMA SE NECESITA, RIVA-davia 2261. vl

MUCAMA SE NECESITA UNA, Lavalle 668. vl

AMA DE LECHE SE OFRECE, Belgrano 2258. vl

MUCAMA SE OFRECE UNA, Corrientes 300. vl

AMA DE LECHE SE OFRECE, San José 681. vl

COLEGIO INGLÉS PIEDAD 2561, se reciben pupilos, medio pupilos y externos.—*A. W. y W. D. Junor.* 701 vlm

ANITA CLARO VIDENTE QUE vivia en la calle Salta 1289, se ha trasladado a la calle Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. 680 f20 30p

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital. San Martin 473—1ª asamblea general ordinaria de accionistas—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos del Banco, se convoca á los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de marzo, á las 2 p. m., en el local del Banco, á objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.

2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.

3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.

4º Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considera conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.

5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso II del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

NOTA.—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesoreria del Banco.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario. 157 f9 v23m

TABLONES Y HERRAMIENTAS para albañiles se venden, Rodriguez Peña 1675. v28

SE OFRECE UN HOMBRE PARA portero, Larrea 381. v28

AGENTES CON BUENAS RELA-ciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION. 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm 722. v25a

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

HACIENDAS De las existencias del establecimiento «La Atalaya» sobre el Salado. Estacion Gorchs, línea de Cañuelas. Por cuenta y órden de su dueño don Jacinto L. Arauz. 1700 vacas más ó menos, mestizas en su mayoria, incluso como 400 novillos y más de 80 siñueleros. 800 yeguas divididas en manadas con sus correspondientes padrillos, 10.000 ovejas cruza Rambouil et con algo de Lincoln. Una majada tipo Lincoln. Tropillas de sillas yuntas para carruages, etc. El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 482, **EL MARTES 28** de febrero á las 2 de la tarde. El detalle se dará oportunamente. La hacienda puede ser inspeccionada todos los dias, debiendo ir por la Estacion Gorchs, de donde dista el establecimiento solo 2 1/2 leguas y donde siempre hay carruages. El pago se hará al contado al recibir la órden de entrega, sin escepcion.

NOTA—Se arrendará particularmente y por cinco años, dos leguas del campo y subdivididas en 5 ó 6 cuadros en su interior, alambrados con 6 hilos, con 14 poblaciones, reservándose el propietario cierta fraccion con el casco del establecimiento. El campo linda con Cerrillos, dividiéndolos el rio Salado. Por más datos y precio á nuestra casa, Alsina 480 f10

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE DE HACIENDAS 4000 vacas mestizas y criollas, 15.000 ovejas cruza Lincoln y Rambouillet, con su dotacion de carneros, una majada tipo Lincoln, 400 yeguas en su mayor parte servidas por padrillo anglo normandos mestizos percherones, etc. 100 caballos de tiro y silla, 20 toros Durham puros y mestizos, del establecimiento «La Florida» en Guaminí, propiedad del señor Domingo G. Sobral. Por liquidacion total. El remate tendrá lugar en nuestra casa, Alsina 480 y 482.

EL JUEVES 16 DE MARZO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden del señor Sobral y por liquidacion y desalojo del campo, las haciendas mencionadas. La estancia «La Florida» queda á solo 7 leguas de Guaminí.—Se puede ir todos los dias saliendo de Buenos Aires en el tren nocturno á Bahia Blanca, bajando en la estacion Arroyo Corto de donde sale la galera á Guaminí; de este punto se vá en coche hasta la estancia.

Los rodeos se pararán los martes y viernes de cada semana.

La venta será al contado y todo comprador sin excepcion abonará la hacienda en el acto de recibir la órden de entrega. Por más datos á nuestra casa Alsina 480. f28

Francisco Constenla

JUDICIAL De una propiedad situada en la calle de Pasco núm. entre Comercio y San Juan. Perteneciente á la testamentaria del Dr. Daniel Ma. Cazon, por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr D. Angel Garay.

Mide la finca 7 mts. 42 cts. de frente por 61 mts. 15 cts. de fondo, terreno irregular en el fondo, con un martillo á su favor.

Tasacion 12.200. Base de venta 8130 pesos m|n.

El **19 DE MARZO** á las 3 de la tarde venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base, el bien raiz arriba expresado.

Mas datos á mi casa Bolivar 120 ó á la secretaria del señor García, juzgado del Dr. Garay, en los tribunales.

El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. 703 f28 15p

Luis Godoy & Ca.

OFICINAS:

RIVADAVIA 584 - TELÉFONO 317

DE UNA BUENA casita al sud, situada calle de **PAVON 2º 1863 ENTRE 31 A Y 2º CATAMARCA**, Venta al mas alto precio; todo el que quiera comprar una casita con poco dinero no debe perder esta buena oportunidad.

EL DOMINGO 12 de marzo á las 6 de la tarde remataremos esta casita que se compone de 10 varas de frente por 22 varas de fondo. Tiene 4 habitaciones con pisos de maderas, patios embaldosados y demás oficinas necesarias.

POR LOS MISMOS

4 LOTES de terrenos de poco precio, situados calle de **PROGRESO** entre **JUJUY Y CATAMARCA** á 1 1/2 cuadra de la estacion del tramway y á cualquier precio.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 5 1/2 de la tarde remataremos estos cuatro lotes de terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo más ó menos cada uno. Escrituras de primer orden.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA con mucho frente situada calle de **MAZA 1775** entre 38 C y 38 B.

Atencion los que necesiten un terreno con mucho frente. Venta al más alto precio.

El **DOMINGO 12** de Marzo á las 5 de la tarde remataremos esta casa que se compone de 20 varas de frente por 37 y 34 1/2 varas de fondo, tiene 4 habitaciones y demás oficinas necesarias.

Más datos Rivadavia 584 (altos), teléfono 317.

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE EN MERLO 500 lindos lotes de espléndidos terrenos. Sobre la misma via del ferrocarril del Oeste, estacion, plaza de la misma, plaza los Angeles, camino al puente Marquez.

EN EL MISMO PUEBLO! Rodeados de hermosos chalets y casas quintas. Lo mejor en terrenos que tiene este pueblo. A comprar todos los que tengan unos cuantos pesos. Todos conocen la importancia del pueblo de Merlo, pues de allí parten distintas lineas férreas al Saladillo y otros puntos. Además la canalizacion del Rio de las Conchas es un hecho, lo que le da un indiscutible valor á estos terrenos que quedan inmediatos á ese Rio.

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos. Punto de reunion en la plaza frente á la estacion

Al mismo tiempo se rematará una buena casa de negocio con 4 habitaciones y una hermosa casa quinta con 10 habitaciones, jardines, etc.—y 21 hermosos lotes de terrenos, comprendiendo la manzana rodeada por las calles **CASEROS, JUNCAL, BUENOS AIRES Y LIBERTAD** haciendo cruz con la plaza No hay base para vender.

El **DOMINGO 12** de marzo á las 3 p. m venderemos estos preciosos 500 lotes de tierra y á más la manzana indicada, la que por su brillante ubicacion no necesita recomendaciones.

Volvemos á repetir la venta es sin base y aprovechen adquirir un buen lote de tierra los que tengan algunos pesos.

Por planos y demás detalles, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

BUENA CASITA en un lindo barrio, calle **LOREA 1736**, entre Brasil y Progreso, calle adoquinada, gas y tramways en todas direcciones. Base de venta ps. 5.900 m|n.

El **SABADO 4** de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta bonita casita que tiene 8 varas de frente por 6 varas de fondo, parral, árboles frutales etc.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! Espléndida localidad; 4 magníficas propiedades, 2 altas y 2 bajas. Construccion sólida y elegante. Situadas calle de **AZCUENAGA 1324, 1328, 1327 Y 1329**, entre Arenales y Juncal, frente á la hermosa propiedad del ex jefe de policia Dr. Dónovan. Barrio de familia y hermosas construcciones. A una cuadra del gran boulevard Santa Fé. Adoquinado, tramway, gas, aguas corrientes, etc.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 4 p. m. remataremos estas hermosas propiedades en dos piezas, es decir una casa alta y otra baja, cada una de estas tiene 10 varas de frente por 30 varas de fondo, ad-corpus. Cada casa tiene 8 habitaciones espléndidas, cielos rasos, de pino de tea, ricamente pintadas, construccion de primer órden y oficinas correspondientes.

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSÍSIMA y notable propiedad alta y baja. Construccion de lujo y materiales de primer órden. Puede garantirse que es una de las fincas más notables del Sud, por sus grandes comodidades. Situada calle de **SAN JUAN 1750 Y 1752**, entre Salis y Entre Rios. Muy buen local, con tramway á la puerta, colegios de educacion, gran centro de familias, etc.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 en punto hemos de vender infalible este esta hermosa propiedad, compuesta de 13 1/2 varas de frente por 76 varas de fondo. La casa baja se compone de 13 habitaciones, 2 de baño, cocina, 3 letrinas, lavadero, gallinero, 3 patios huerta, pisos de mosaico extranjero, ricamente pintada y decorada, espléndido vestíbulo, puertas y celosías de cedro, etc. La casa alta tiene 7 habitaciones, cuarto de baño, cocina, espléndida escalera de mármol con lujoso vestíbulo, etc. Puede decirse que son espléndidas propiedades y que los hombres de buen gusto deben aprovechar esta brillante oportunidad.

POR LOS MISMOS

CASITA BARATA como para pobres Base de venta: $ 1500 m|n. Situada calle via del F. C. Oeste calle **24 DE NOVIEMBRE Y COCHABAMBA**.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 5 1/2 p. m. remataremos esta casita que mide 10 varas 75 cs. de frente por 19 varas de fondo, 14 varas en otro costado y 9 varas en el fondo; tiene un galpon de hierro, una pieza de madera, cocina, letrina, pozo, etc. Mas datos: Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

HERMOSO TERRENO con edificio. En una de las lindas localidades que tiene el Sud. Situado calle de **SOLIS 1940** entre Progreso y Armonia. Calle adoquinada, gas y tramways en todas direcciones. A un paso de la Plaza 29 de Noviembre.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 2 1/2 p. m. remataremos este lindísimo terreno que tiene 10 varas de frente por 58 varas de fondo. Un edificio de 3 habitaciones, parral, etc.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASITA de poco precio Situada calle de **BAYONA 651**, entre Méjico é Independencia. Barrio que adelanta notablemente y de porvenir seguro.

EL DOMINGO 5 DE MARZO á las 6 1/2 p. m. remataremos esta casita que tiene 11 y 1/2 varas de frente por 55 varas de fondo. 2 piezas muy bien edificadas con techos de azotea, maderas de tea, pisos pino de tea, todo cemento de pared, parral con zarzo de hierro, cocina, oficinas etc. Venta sin base.

POR LOS MISMOS

BONITA PROPIEDAD al Sud, situada calle de **GARAY NÚM. 2225 ENTRE PASCO Y PICHINCHA**. Muy buen local. Venta sin pretensiones.

EL DOMINGO 12 DE MARZO á las 5 1/2 p. m. remataremos esta preciosa finca que consta de 9 varas de frente por 26 y 1/2 varas de fondo. Ad corpus, tiene un edificio de 4 piezas, cocina y demás oficinas. Hay órden de vender esta casa á cualquier precio; así que la venta será irremisible. Aprovechen los que tengan unos cuantos pesos.

Más datos Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

EN LA PARROQUIA de Belgrano, sobre la calle más importante de la localidad, una casa para negocio y familia, situada calle **25 DE MAYO NÚM. 212**, entre San Martin y Necochea, dividida en dos departamentos, uno para negocio y otro para familia, completamente independientes.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos la expresada propiedad edificada en un terreno que consta de 16 vs. de frente por 50 de fondo. 7 habitaciones y demás oficinas, árboles frutales, maderas duras y local notoriamente importante, pues esa calle con tramway de ida y vuelta, es la calle comercial de la localidad y realmente para aforarse con criterio el valor de la propiedad, que allí lo tiene elevado porque nadie quiere vender en esa calle. La venta se realizará sin base, con títulos garantidos inmejorables. Más detalles y ver el título, Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

UNA CASITA con cédulas série A nacionales á papel y á la par situada calle 2ª **VENEZUELA** entre Boedo y Maza, venta á todo precio.

El **DOMINGO 5** de marzo á las 5 1/2 de la tarde, remataremos esta casita que tiene 11 varas de frente por 29 de fondo. Edificio de 4 piezas y demás oficinas.

Aprovechen los que deseen comprar una casita chica y de pocos nacionales y en buen paraje, que pichinchas como estas no se encuentran todos los dias. El dueño ha dado órden de quemarla á cualquier precio.

POR LOS MISMOS

DE LA IMPORTANTÍSIMA propiedad de gran renta. Construccion en cal y moderna. Situada calle de **VENEZUELA NÚMS. 2856 Y 2858**, entre 1ª y 2ª Catamarca. A una cuadra del gran boulevard Belgrano. Los rentistas deben aprovechar esta adquisicion. Gran casa de vecindad, construccion muy linda.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 3 p. m. remataremos esta gran casa de vecindad que mide 15 vs de frente por 70 vs. de fondo. Entre las varias casas reunen 18 habitaciones con sus correspondientes oficinas.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la casa alta y baja. Tasacion muy baja. Situada calle Méjico Nº 2056. Perteneciente á la testamentaria de don Antonio Poggio, por órden del señor juez en lo civil Dr. Angel Garay.

EL DOMINGO 19 de marzo á las 3 p. m. remataremos esta casa que se compone de 7 metros 361 ml. de frente por 60 metros 620 ml. de fondo. Tiene un gran edificio alto y bajo. Tasacion ps. 10.000 m|n. Base de venta 2|3 partes 6.666 ps. 66|00 m|n. Ver los autos oficina del Dr. P. Diaz Ibarguren, tribunales. Todo comprador entregará seña.

POR LOS MISMOS

CASITA MUY CENTRAL calle de **SALTA 877**, próxima al templo y plaza de la Concepcion y mercado Independencia. Venta forzosa á cualquier precio.

EL LUNES 6 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta casita central que tiene 10 varas de frente por 17 varas de fondo, edificio 6 habitaciones que produce buena renta. El local es superior y la recomendamos porque hay que venderla á cualquier precio. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

MUY BONITA CASITA edificio moderno. Situada calle de **JUJUY 1530**, A 1 cuadra del templo San Cristobal y colegio de Educacion. Base de venta ps. 4.000 m|n.

EL MIERCOLES 8 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta linda casita que tiene 10 varas de frente por 20 de fondo; 4 habitaciones, cielos rasos de yeso, comodidades etc., tiene una hermosa sala á la calle y elegante frente.

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASITA Situada en la calle de **GARAY 2837**. Linda posicion. Venta á cualquier precio. Base de venta 3500 pesos. Tiene 1000 cédulas nacionales que entran en la base. Atencion los que quieran comprar una linda casita.

EL MIERCOLES 8 de Marzo á las 5 1/2 p. m. remataremos esta linda casita compuesta de 10 varas de frente por 28 varas de fondo. 4 lindas habitaciones incluso una sala á la calle, lindos cielos rasos de yeso, piso de tabla, etc.

POR LOS MISMOS

EN EL LINDO PUEBLO Lomas de Zamora Una linda casa moderna y 6 lotes de terrenos. Al lado de la estacion. **AVENIDA MEEKS Y CALLE DE GORRITI**. Gran local. Lo mejor que tiene Lomas, adoquinados, etc. Venta á cualquier precio.

El **DOMINGO 5** de Marzo á las 4 p. m. remataremos esta buena casa y terrenos linderos, al mejor precio. Todo esto hay que venderlo. La casa es moderna y tiene toda clase de comodidades.

Títulos perfectos. Más datos, Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

AL NORTE Buena casa situada calle de **BUSTAMANTE 2421** entre General Las Heras y Avenida Alvear sobre adoquinado, con gas, aguas corrientes y rodeado de palacios. Venta sin pretensiones. El local donde está ubicada esta propiedad es de primer órden, á pocas varas del camino obligado á Palermo.

El **DOMINGO 12** de Marzo de 1893 á las 3 p. m. remataremos esta buena casa que mide 11 1/2 varas de frente por 55 varas de fondo, buen edificio de 4 piezas, oficinas, etc.

POR LOS MISMOS

UNA CASA muy buena situada calle de **CARRERA NÚM 1027** entre Gascon y Araus, venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta casa que mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo, 3 piezas y demás oficinas. Aprovechen la adquisicion.

POR LOS MISMOS

UNA CASA AL NORTE muy bien situada calle de **PARAGUAY NÚM. 3319** entre Billinghurst y Coronel. Muy buen local.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 4 p. m. remataremos esta casa que mide 9 varas de frente por 56 varas de fondo, 6 habitaciones, oficinas etc.

POR LOS MISMOS

EN TEMPERLEY ferrocarril sud. Muy buena casita, situada calle de **MORENO ENTRE BRANDZEN Y OTRA**. Buen local.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que mide 14 varas de frente por 10 de fondo, 4 piezas, zaguan y demás oficinas. Por más datos Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA PROPIEDAD situada calle de **24 DE NOVIEMBRE 326** entre Belgrano y Moreno. Buen local, barrio todo edificado. Venta al más alto precio.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 30 de fondo. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA propiedad al sud. **CALLE 24 DE NOVIEMBRE 726**. Al lado de la esquina de Méjico. Venta forzoza.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que tiene 10 varas de frente por 48 varas de fondo; 4 piezas y de más comodidades.

POR LOS MISMOS

30 LOTES DE TERRENOS con cédulas. Situados en el gran **BOULEVARD INDEPENDENCIA Y BOULEVARD «LA PLATA»**. Venta á cualquier precio. Remate especial para los pobres.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 6 p. m. remataremos estos 30 lotes de terrenos con cédulas, así es que los pobres podrán comprar con muy poco desembolso. No hay que perder esta pichincha. Planos y más informes, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN BONITO TERRENO con edificio, buen local, situado calle de **SARANDÍ 870**, entre el boulevard Independencia y Estados Unidos, sin base.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 3 1/2 p. m. remataremos este lindo terreno que mide 8 1/2 varas de frente por 51 varas de fondo cercado de pared, árboles, 3 piezas etc.

POR LOS MISMOS

PRECIOSO TERRENO único sin edificar, muy bien situado, calle de **COCHABAMBA** entre **SOLIS Y ENTRE RIOS**, con adoquinado, gas, etc. Base de venta ps. 10 vje., regalada.

EL LUNES 6 de Marzo á las 6 p. m. remataremos este lindo terreno que tiene 13 vs. de frente por 29 vs de fondo. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE LA CÓMODA CASA con un lindo edificio de 12 piezas, situada calle de **PASCO 1041**. Buena localidad. Atencion los que quieran comprar una buena casa. Está á un paso de los boulevards Entre Rios, Independencia y San Juan.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. remataremos esta buena casa, tiene 16 varas de frente por 45 de fondo, 12 piezas y demás comodidades, cielos rasos de yeso, etc. Datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UNA BONITA propiedad situada calle **ALBERTI 526** próxima al boulevard Belgrano. Venta al mejor precio. Los que buscan una buena casita tienen una magnífica oportunidad.

El **DOMINGO 5** de Marzo á las 4 1/2 de la tarde remataremos esta buena casita, que tiene 9 1/2 varas de frente por 40 id de fondo, 4 lindas habitaciones y demás comodidades.

Vicente Hoyo y Ca.

VICTORIA 442—PIEZA 11

JUDICIAL De una casa bien construida en la parroquia de San José de Flores, **CALLE COLON NÚM. 30** entre las de Union y Flores. Con rebaja del 25 ojo de su tasacion. Por órden del señor juez doctor Posse, y como perteneciente á la testamentaria de doña Javiera Gomez de Espencer. Propiedad muy bien situada, buen terreno, edificio todo hecho en cal y en condiciones de poder ser habitado. Aprovechen los que quieran comprar bueno y barato. Terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 37 metros 93 centímetros de fondo, 7 habitaciones y 2 mas de servicio, corredor y demás condiciones. Base de venta 2|3 partes pesos 7.708,90 m|n.

EL DOMINGO 9 de abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por órden judicial, con la base establecida, la propiedad arriba expresada, cuyo edificio consta de una sala, zaguan y dos piezas al frente, dos dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, dos letrinas, 2 piezas altas para servicio, pozo, algibe y corredor, todo hecho en cal, techos de azotea, cielo razo de yeso, etc. etc., todo lo que ha sido tasado en la suma de pesos 11.517,80 m|n. quedando en esta suma rebajado el 25 o|o de su primitiva tasacion, siendo la base de venta las 2|3 partes.

NOTA – Títulos garantidos, para verlos dirigirse á la secretaria de don Enrique A. Pizarro (Tribunales). Se previene que por órden judicial el comprador deberá entregar el 10 o|o del precio al firmar el boleto de compra.

Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 442 pieza 11. 688 f23 v9a

José Conti

189 - BOLIVAR - 189

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor Angel Garay

Y CUENTA DE LA TESTAMENTARIA

De Esteva, Sampietro y Maria M. Schenini

3 CASAS EN LA CAPITAL

Y 3 LOTES DE TERRENO EN LOMAS

El domingo 2 de abril

Procederé á vender con las bases de las 2|3 partes de su tasacion lo siguiente:

Á LAS 3 P. M.

Una casa en Flores (Capital) calle Bella Vista, sin número, á la altura del asilo de huérfanos, compuesta de 23 mts. 25 cts. de frente al E. por 11 mts. de fondo al oeste, terminando en el contrafrente del fondo con 23 mts. 5 cts. equivalente á 254 mts. 65 cts. cuadrados, edificio en barro, techo de azotea, pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino, dos piezas, cocinita, letrina, pozo de balde; linda calle en medio con don Ramon Ortiz Basualdo, por el fondo con don Baldomero, tasado en 1.018 ps. 60 ctvs. Base 679 pesos 06 ctvs.

EL MISMO DIA Á LAS 4 1/2

Segunda propiedad, calle Bollini núm. 562 entre 1ª y 2ª Corrientes (adoquinada), vereda de piedra, compuesta de 8 mts. 66 cts. de frente al E. por 36 mts. 10 cts. igual 312 mts. 62 cts., se compone el edificio hecho en barro y frente en cal interior y exterior, revocado en cal, techos de azotea sobre tirantes de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino, zaguan y patio embaldosado, cinco piezas, cocina, letrina, pozo, tasada en 7.188 ps. 34 ctvs. Base 4.792,22.

EL MISMO DIA Á LAS 4 3|4

Tercera propiedad, calle segunda Corrientes 432 entre Bollini (adoquinado) y Bulnes, con muchos árboles frutales, compuesta de 8 mts. 66 cts. frente al norte por 41 mts 35 cts. fondo al sud, equivalente á 358 mts. 00 cts., edificado en barro, techos de azotea sobre maderas duras y argamasa, 3 piezas piso de ladrillo y una pieza de piso de tabla, cocina, altillo, pozo de balde, tasado en 4.232 ps. 26 ctvs. Base para empezar el remate 2.821 ps. con 50 centavos.

EL MISMO DIA

Despues de vendida la casa calle Segunda Corrientes 432, en el mismo local se rematarán por cuenta de la misma testamentaria tres lotes de terreno, ubicados en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado el Edén Argentino, inmediatos á la estacion Lomas, señalados en el plano del remate con los números 1, 2 y 3 de la manzana A A. Se compone cada uno de 8 mts. 66 cts. por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual el todo 1.124 mts., edificio en muy mal estado, de una pieza de material, todo alambrado, lindan los tres lotes que forman esquina con calles proyectadas sin nombres, en medio con el lote 24 de la manzana B, por el fondo con lotes 21, 25 y 26, por el este el lote 4, tasado en 337 ps. 02. Base para la venta 224 ps. 68 ctvs. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para los títulos á los tribunales, secretario don Saturnino García. Mas datos á mi escritorio Bolivar 189. Se exigirá á todo comprador el 5 o|o al firmar el boleto. 682 v2a

Angel Cuenca

Averia

Por cuenta de quien corresponda, 100 damajuanas vino Italiano de 50 litros cada una. El **VIERNES 3 DE MARZO**, á las 2 p. m. venderé la partida de vino arriba espresada, á la mejor oferta y dinero al contado. El remate tendrá lugar en los depósitos de aduana **CATALINAS SUD** donde estará la bandera de remate. Por más informes al martillero, Rodriguez Peña 1081. 697 v3m.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa situada

CALLE AYACUCHO 2183

ATENCION:

Primera tasacion 12.600 ps.

REBAJA DEL 25 ojo

BASE DE VENTA: 6.300 PESOS

EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 4 1/2

Venderé por órden del señor juez de primera instancia de la capital doctor Angel C. Pizarro, la linda casa, situada en la calle Ayacucho 2183, perteneciente á la testamentaria de don José Gianolli, compuesto su terreno de 8 metros 66 milímetros de frente por 22 metros 51 milímetros de fondo, con 5 piezas edificadas, balcones á la calle, cochera, caballeriza, etc. Situada en uno de los parajes más centrales de la capital, pues que da sobre el gran boulevard Paseo de Julio. La base de venta son pesos 6.300, lo que solo vale el terreno.

Por más datos y ver los títulos á la secretaria del señor Mariño en los tribunales, ó al martillero calle Rodriguez Peña 1081. 636e31v12m

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

AVISOS NOTABLES

Departamento Nacional

DE MINAS Y GEOLOGIA

Territorio nacional de Santa Cruz

Buenos Aires, enero 31 de 1893.—Señor director del departamento nacional de minas y geología. Francisco Avanzini, en la solicitud sobre denuncia de *huano* en la isla Penguin, á Vd. en la mejor forma, digo: Que vengo á solicitar se practique la mensura y demarcacion de las pertenencias, de acuerdo con el Código de Minería, y al efecto pido se ordene se hagan las publicaciones. La mensura se efectuará sirviéndose de las referencias del plano acompañado. Las pertenencias lindan, por el norte con la línea A. B.; por el oeste, con el mar y la línea A. D., por el sud, con la línea D C; y por el este, el mar y la línea B. C. La superficie es de 180.000 metros cuadrados. Es justicia, &.—*F. Avanzini.*—Febro 17 de 1893. Como lo piden: publíquese segun el art. 231 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas del departamento y notifíquese á los interesados.—*H. D. Hoskold*, director general.

OTRO

Buenos Aires, enero 31 de 1893.—Señor director del departamento nacional de minas y geología.—José Del Prete y Ca. en la solicitud sobre denuncia de huano en la isla Penguin á Vd. en la mejor forma digo: Que vengo á solicitar se practique la mensura de las pertenencias, de acuerdo con el Código de minería, y al efecto, pido se ordene se hagan las publicaciones. La mensura se efectuará sirviéndose de las referencias del plano acompañado. Las pertenencias lindan al norte con la huanera Penguin; por el oeste con la orilla del mar; por el sud con la linea E. F.; y por el este con la linea C. F. La superficie es de 180.000 metros cuadrados. Es justicia, &.—*José Del Prete. Antonio Campos.*—Febrero 17 de 1893. Como lo piden: publíquese segun el art. 231 del Código de minería. Fíjese cartel aviso en las puertas del departamento y notifíquese á los interesados.—*H. D. Hoskold*, director general.

OTRO

Buenos Aires, enero 31 de 1893.—Señor director del departamento nacional de minas y geología.—Manuel Toledo y Ca., en la solicitud so re denuncia de huano en la isla Penguin, á V en la mejor forma digo: Que vengo á solicitar se practique la mensura de las pertenencias de acuerdo con el Código de minería, y al efecto pido se ordene se hagan las publicaciones. La mensura se efectuará sirviéndose de las referencias del plano acompañado. Las pertenencias lindan al norte con la huanera Balandra y la línea C. H.; por el oeste con la línea E. L.; por el sud con la línea L. L; y por el este con la línea H. I. La superficie es de 180.000 metros cuadrados. Es justicia, etc.—*Manuel Toledo, Ventura Bla...*—Febrero 17 de 1893.—Como lo piden: publíquese segun el art. 231 del Código de minería. Fíjese cartel aviso en las puertas del departamento y notifíquese á los interesados.—*H. D. Hoskold*, director general.

OTRO

Buenos Aires, enero 31 de 1893.—Señor director del departamento nacional de minas y geología.—Ambrosio Alfieri y Ca., en la solicitud sobre denuncia de huano en la isla Penguin á V. en la mejor forma digo: Que vengo á solicitar se practique la mensura de la pertenencia de acuerdo con el código de minería, y al efecto pido se ordene se hagan las publicaciones. La mensura se efectuará sirviéndose de las referencias del plano acompañado. Las pertenencias lindan: por el norte con la línea D. C.; por el oeste con la huanera Balandra y la línea D. E.; por el sud con la línea E. F.; y por el este con el mar y la línea C. E. La superficie es de 180.000 metros cuadrados. Es justicia.—*Alfieri Ambrosio, Angel Carmarino*—Febrero 17 de 1893.—Como lo piden: publíquese segun el art. 231 del Código de minería. Fíjese cartel aviso en las puertas del departamento y notifíquese á los interesados.—*H. D. Hoskold*, director general. N.679 3p. f20

Cigarreria

DEL PLATA

SEGUNDA EPOCA

El propietario de esta antigua y acreditada marca de cigarrillos negros, invita al público, á probar los que elabora actualmente marca

EL NEGRITO

que por la especialidad de sus tabacos, en nada desmerecen de la antigua

CIGARRERIA

DEL "TELEGRAFO"

Rivadavia esq. Chacabuco

609 v3m.

Grabados en madera para diarios, obras, etc. Grabados en metal, moldes para jabones, chapas caladas y grabadas. Especialidad en grabados sobre acero para timbrar.

SELLOS ESPECIALES DE GOMA

131—LIBERTAD—131

Buenos Aires

700v28

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

Precio: 12 Reales

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLOROSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.

Por Mayor: P. LEBEAULT & Cª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Catarro, el Asma y contra todas las desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y detener las hemorragias de todo género

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P.M.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
‹PROGRESIVO-LONDON›

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. Ytuarte-Mesires

3-rue Laffitte-Paris

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Estudios, planos, proyectos y presupuestos para toda clase de obras públicas y manufacturas, colocacion, compra, venta y caucion de títulos, acciones, obligaciones y cédulas de Estados, Bancos, sociedades y empresas particulares.

3—RUE LAFFITTE—3
PARIS

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

perm

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios.* etc.

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm 151. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:
De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **MARIO GONDRE** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario 663 30pf9

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. ESTEBAN SOLICHE** á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Saturnino García*, secretario. n674 30pf17

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Angel Garay, se hace saber por segunda vez á los acreedores del concurso de Dª **MARIA ELENA CONWAY**, que el juzgado ha designado la audiencia del 7 de marzo á las 12 m. para tratar sobre la venta de los bienes del concurso, como tambien para que se autorice al síndico á iniciar las demandas que conceptúe convenientes contra algunos de los deudores del mismo, previniéndoseles que la reunion tendrá lugar con el número que concurra y bajo el apercibimiento á que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, febrero 22 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. Tribunales: Charcas y Rodriguez Peña. 692 10p v8m

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **DON DIEGO A. DOWSE**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Pablo Cárdenas*, secretario. 693 f25 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **DON AMADEO HEBERT**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893. —*Juan de Dios Carranza*, secretario. 666 f11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, á doña **ZRILLY BAAS** para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio sobre divorcio que ha iniciado don Franca Feinstein, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, febrero 22 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 690 f23 15p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, doctor don Miguel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de **D. ANGEL COLOMBO**, que éste ha sido declarado en estado de quiebra segun el auto que literalmente dice así: Buenos Aires, 25 de octubre de 1892.—Por presentado en cuanto há lugar por derecho y constituido el domicilio que se expresa. Declárase en estado de quiebra á don Angel Colombo. Nómbrase síndico provisorio á don Claudio M. Joly, á quien se le hará saber para su aceptacion en forma, procediéndose en el dia á la clausura del negocio del fallido. Líbrese oficio al director general de correos para la retencion y remision al síndico de toda la correspondencia. Fíjase el término de veinte dias para que los acreedores presenten al síndico nombrado los títulos y justificativos respectivos de sus créditos. Señálase para que tenga lugar la junta de verificacion y graduacion de créditos ante el juzgado la audiencia del dia 21 del entrante marzo á las 2 de la tarde con prevencion de que esta tendrá lugar con los acreedores que concurran. Hágase saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, bienes ó documentos, los ponga á disposicion del juzgado bajo pena de las responsabilidades que corresponda. Fíjase como fecha provisoria del dia de la cerracion de pagos el dia veinte y cuatro de octubre del corriente año. Se prohibe á todas las personas que hubieren tenido operaciones con el fallido hacer pagos ó entregas de efectos de este, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados á las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Tómese por la oficina de hipotecas razon de la inhibicion general de bienes que se decreta contra el fallido, procediéndose en todo lo demás con arreglo á derecho. Nómbrase tasador de los bienes á don L. Ba avillaso. Publíquese este decreto por quince dias en los diarios «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Rep. la foja.—*Cigorraga*.—Ante mí: *Martin Reynoso*.—Buenos Aires, 9 de febrero de 1893. 687 f22 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **JUAN BAUTISTA HARDOY**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. Oficina Charcas y Rodriguez Peña (2º piso). 685 21f30p.

CEDULA DE NOTIFICACION

Señor D. Pedro M. Jaime:

Se le hace saber que en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos, le sigue á Vd. don Genaro Vilanova, por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial del Paraná, á cargo del Dr. Comaleras, en el que este tribunal ha dictado con fecha primero de febrero del año mil ochocientos noventa y tres, sentencia cuya parte dispositiva se le transcribe y que dice así: «Por estos fundamentos definitivamente fallo; mandando se lleve adelante la ejecucion contra don Pedro M. Jaime, por la suma de *ochocientos sesenta y siete pesos* con *noventa y ocho centavos* moneda nacional con especial condenacion de costas. Regístrese y dénse las copias que se pidan prévia reposicion.—*Estéban N. Comaleras.*—Ante mí, *M. F. Aspillaga*, secretario.» Lo que se hace saber á Vd. en esta forma por no conocerse su paradero y por disponerlo así el Código de Procedimientos Civil, sirviéndole la presente de suficiente notificacion. Paraná, febrero 11 de 1893.—*M. T. Aspillaga*, secretario. 678 15p. f20

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **GREGORIA SANTILLAN DE ALZAGA** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 3 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario. 675 f18 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **D. ELIAS GONZALEZ**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario. N.655-30p-f8

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **DOÑA ROSA CAMPORA** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Ezequiel Rep...*, secretario.—Buenos Aires, enero 31 de 1893. 638-v7m.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **RAFAEL CASTILLA GUERRERO**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario. N. 665 30 p f9

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Alberto Centeno, se cita á los acreedores de **DON IGNACIO PLANES** por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, haciéndoles saber que dicho señor, prévia cesion de bienes que ha verificado ha sido declarado concursado y que dentro de dicho término deberá presentar al síndico del concurso Dr. Benjamin Williams, domiciliado en la calle de Piedad núm. 650, los títulos justificativos de sus créditos, como lo prescribe el artículo setecientos veinte y siete del código de procedimientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si así no lo hicieren. Los autos de la referencia tramitan por la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, febrero seis de mil ochocientos noventa y tres.—*Juan de Dios Carranza.* n693 30p f16

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **JOSÉ PELUFFO** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.—*N. Gonzalez del Solar (hijo)*, secretario. 652 f8 30p

INDICADOR PROFESIONAL

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA.—Calle Bolivar 189

Martin Abrego y Domingo Krause—INGENIERO CIVIL—Colombres 90, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Clodomiro Rivas PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3464.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2480.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Dr. C. Malagarriga MAIPU 982—De 9 a. m á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 268.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MÉDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1835

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO — Estudio Piedras 753

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

BANCOS

NUEVO BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrado el infrascrito para ocupar la gerencia de este Banco en Lóndres, el directorio ha designado al señor A. D. Robinson para la gerencia del mismo en esta plaza, con plenos poderes para el desempeño de su cargo.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1893. —*T. H. Jones.* 691 v1lm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 150 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n	oro
Deposito en cta. corriente	1 o/o	1 o/o
» á 30 dias	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	Mon. nac.	Oro
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de Francia, España é Italia, sobre Montevideo, Rosario, Mendoza, Rio de Janeiro y Asuncion del Paraguay.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

Recibe órdenes de Bolsa para Buenos Aires y Montevideo.

Compra oro y plata en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

F. MIELI Y Cª.

1251-CALLE ALSINA-1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

Casa introductora de ferreteria, quincalleria, pintureria y hojalateria. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

1251-Alsina-1257

BUENOS AIRES